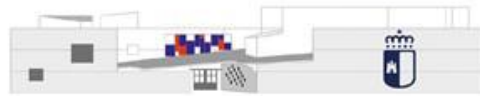


**CONSERVATORIO  
PROFESIONAL DE MÚSICA**



**MARCOS REDONDO  
CIUDAD REAL**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
DE  
PERCUSIÓN**

**CURSO 2024-2025**



## Índice

1. Introducción .....	3
1.1 Características de la asignatura, enseñanzas y cursos en los que se imparte.....	3
1.2 Características del alumnado de la asignatura .....	3
2. Objetivos, competencias básicas y criterios de evaluación .....	3
2.1 Objetivos .....	3
2.2 Enseñanzas Elementales .....	3
2.2.1 Objetivos generales en las Enseñanzas Elementales .....	3
2.2.2 Objetivos de las especialidades instrumentales en las Enseñanzas Elementales	4
2.2.3 Objetivos de percusión en las Enseñanzas Elementales.....	4
2.2.4 Competencias básicas en las Enseñanzas Elementales .....	5
2.2.5 Criterios de evaluación en las Enseñanzas Elementales.....	8
2.3 Enseñanzas Profesionales .....	9
2.3.1 Objetivos generales en las Enseñanzas Profesionales .....	9
2.3.2 Objetivos específicos en las Enseñanzas Profesionales .....	9
2.3.3 Objetivos de las especialidades instrumentales en las Enseñanzas Profesionales	10
2.3.4 Objetivos de percusión en las Enseñanzas Profesionales.....	10
2.3.5 Competencias básicas en las Enseñanzas Profesionales .....	11
2.3.6 Criterios de evaluación en las Enseñanzas Profesionales.....	14
3. Contenidos.....	15
3.1 Contenidos de la asignatura, asociados a los objetivos y criterios de evaluación en las Enseñanzas Elementales.....	15
3.1.1 Secuenciación de los contenidos por cursos.....	16
3.1.1.a Contenidos para desarrollar en 1º de EE .....	16
3.1.1.b Contenidos para desarrollar en 2º de EE .....	16
3.1.1.c Contenidos para desarrollar en 3º de EE.....	16
3.1.1.d Contenidos para desarrollar en 4º de EE .....	16
3.2 Contenidos de la asignatura, asociados a los objetivos y criterios de evaluación en las Enseñanzas Profesionales.....	16
3.2.1 Secuenciación de los contenidos por cursos.....	17
3.2.1.a Contenidos para desarrollar en 1º de EP .....	17
3.2.1.b Contenidos para desarrollar en 2º de EP .....	18
3.2.1.c Contenidos para desarrollar en 3º de EP.....	19
3.2.1.d Contenidos para desarrollar en 4º de EP .....	20

3.2.1.e Contenidos para desarrollar en 5º de EP .....	21
3.2.1.f Contenidos para desarrollar en 6º de EP .....	22
4. Metodología .....	24
4.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios .....	24
4.2 Materiales y recursos didácticos .....	24
4.2.1 Materiales y recursos didácticos para 1º de EE .....	25
4.2.2 Materiales y recursos didácticos para 2º de EE .....	25
4.2.3 Materiales y recursos didácticos para 3º de EE .....	25
4.2.4 Materiales y recursos didácticos para 4º de EE .....	25
4.2.5 Materiales y recursos didácticos para 1º de EP .....	25
4.2.6 Materiales y recursos didácticos para 2º de EP .....	26
4.2.7 Materiales y recursos didácticos para 3º de EP .....	27
4.2.8 Materiales y recursos didácticos para 4º de EP .....	28
4.2.9 Materiales y recursos didácticos para 5º de EP .....	29
4.2.10 Materiales y recursos didácticos para 6º de EP .....	30
5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado. Cronograma. ....	31
5.1 Evaluación Inicial .....	31
5.2 Evaluaciones ordinarias y Evaluación ordinaria final .....	32
5.3 Segunda evaluación final .....	32
5.4 Convocatoria extraordinaria de febrero .....	32
5.5 Matrículas de Honor .....	34
5.6 Procedimientos e instrumentos de evaluación .....	35
5.7 Procedimientos de recuperación para alumnado con la materia pendiente .....	36
5.8 Proyecto de internacionalización Erasmus+ .....	36
5.9 Cronograma para el curso 2024-2025 .....	37
6. Criterios de calificación .....	37
6.1 Calificación en las Enseñanzas Elementales .....	37
6.2 Calificación en las Enseñanzas Profesionales .....	42
6.3 Requisitos mínimos para la superación de la asignatura .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
7. Medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise .....	0
8. Actividades complementarias, diseñadas para responder a los objetivos y contenidos del currículo .....	0
9. Indicadores, criterios, procedimientos, temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el plan de evaluación interna del centro .....	1
10. Pruebas de acceso	

## **1. Introducción**

### **1.1 Características de la asignatura, enseñanzas y cursos en los que se imparte**

Según la estructura que tienen los estudios musicales dentro de los conservatorios profesionales, la especialidad instrumental es el eje vertebrador de todo el itinerario que nuestro alumnado sigue durante los diez cursos en los que dicha enseñanza está organizada. La asignatura de percusión, por lo tanto, se imparte desde 1º de EE hasta 6º de EP, y tiene la función, antes mencionada, de vertebrar los estudios de nuestro alumnado, ejerciendo el profesorado de la especialidad como tutor.

### **1.2 Características del alumnado de la asignatura**

Según los límites en cuanto a la edad de acceso fijados por la administración educativa, los alumnos que reciben su formación en este conservatorio tienen, salvo contadas excepciones, entre 8 y 22 años. Este amplio rango, y el hecho de que en la especialidad instrumental no se hace un reparto por edad del alumnado, hace que todos los profesores nos veamos en la necesidad de tratar con niños, adolescentes y jóvenes. Es de vital importancia tomar esto en consideración, pues cada franja de edad tiene unas características físicas y psicológicas diferenciadas, y el hecho de que la enseñanza instrumental sea individualizada exige del profesor una especial sensibilidad en el trato con cada alumno.

Por otro lado, la edad determina también el nivel que cada alumno se encuentra cursando en las enseñanzas de régimen general: primaria, secundaria, bachillerato y, en su caso, universidad. El profesor de instrumento no puede actuar al margen de esta realidad, máxime cuando en la mayor parte del tiempo hablamos de enseñanzas obligatorias, que han de ser prioritarias hasta que los alumnos van tomando decisiones firmes respecto de su futuro profesional, hecho que no se suele producir hasta los últimos cursos de las enseñanzas profesionales.

## **2. Objetivos, competencias básicas y criterios de evaluación**

### **2.1 Objetivos**

Los objetivos concretan las capacidades que debe desarrollar el alumnado como resultado de la intervención educativa. Estas capacidades están asociadas a la construcción de conceptos, el uso de procedimientos y al desarrollo de actitudes orientadas por valores y dirigidas al aprendizaje de normas.

### **2.2 Enseñanzas Elementales**

#### **2.2.1 Objetivos generales en las Enseñanzas Elementales**

Los objetivos generales están recogidos en el Decreto 75/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música y danza:

*a. Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal, mostrar interés por el trabajo bien hecho, valorar el trabajo propio y aceptar las críticas.*

- b. Valorar el carácter colectivo de la práctica musical y desarrollar actitudes de respeto a los demás, de tolerancia y de aprecio al trabajo de otros.*
- c. Comprender y expresar en el lenguaje musical y corporal comunicando sensaciones, emociones e ideas creativas.*
- d. Alcanzar un dominio individual suficiente de la técnica instrumental, de la voz o de la danza práctica, para interpretar obras escritas de forma individual o colectiva.*
- e. Comprender y utilizar los distintos códigos expresivos al servicio de la música y de la danza con especial referencia al acceso de las tecnologías digitales de la información y comunicación como recurso artístico.*
- f. Desarrollar el pensamiento creativo mediante el estímulo de la iniciativa y la imaginación.*
- g. Potenciar el gusto por la audición musical y el espectáculo de la danza y por el cultivo propio de la capacidad estética como fuente de enriquecimiento personal.*
- h. Iniciar a la reflexión y análisis crítico de los valores estéticos y éticos de la música y la danza.*
- i. Valorar la música y la danza como manifestación de una cultura y respetar las manifestaciones de culturas diferentes.*
- j. Estimular el interés por profundizar en el conocimiento y la mejora de la práctica musical y dancística y descubrir las posibilidades y exigencias que conllevan las enseñanzas profesionales.*

### **2.2.2 Objetivos de las especialidades instrumentales en las Enseñanzas Elementales**

Los objetivos de las especialidades instrumentales están recogidos en el Decreto 75/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música y danza:

- 1. Adaptar la posición del cuerpo al instrumento y coordinar cada uno de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.*
- 2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas en la práctica individual o de conjunto*
- 3. Aplicar técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.*
- 4. Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.*
- 5. Conocer y analizar obras musicales; desarrollar el interés y el gusto por la audición de obras de diferentes autores y apreciar su valor como medio de comunicación y expresión de una cultura.*
- 6. Promover la práctica individual y de conjunto como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.*

### **2.2.3 Objetivos de percusión en las Enseñanzas Elementales**

Además de los anteriores objetivos marcados por el currículo, incorporamos los siguientes específicos de la especialidad de percusión:

1. Despertar y desarrollar las facultades musicales que cada alumno posee (rítmica, oído, coordinación psicomotriz, práctica instrumental...).
2. Conocer las posibilidades sonoras del propio cuerpo como instrumento de percusión corporal.
3. Aprender a coger correctamente las baquetas para cada instrumento

4. Adquirir una correcta posición (tanto sentado como de pie) que permita una correcta ejecución y que favorezca la correcta posición de brazos, manos y dedos con respecto al instrumento.
5. Leer a primera vista ejercicios sencillos.
6. Utilizar los conocimientos de los objetivos anteriores para interpretar individualmente y en grupo.
7. Desarrollar la sensibilidad auditiva para valorar la exigencia de la calidad sonora de los instrumentos conocidos.
8. Desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento de los instrumentos.
9. Fomentar el hábito de estudio.
10. Disfrutar, valorar y respetar las elaboraciones propias y ajenas.

#### **2.2.4 Competencias básicas en las Enseñanzas Elementales**

Las competencias básicas están recogidas en el Decreto 75/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música y danza:

*Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral. Estas competencias las alcanza el alumno a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en la escuela, como en casa o en la vida social.*

##### **a. Competencia cultural y artística**

*Establece la Comisión Europea como una de las competencias claves que deben desarrollar todo ciudadano y ciudadana al concluir la enseñanza obligatoria, la competencia cultural y artística.*

*Esta competencia se define como la apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones en diversos medios de expresión, incluyendo la música y la expresión corporal.*

*Las enseñanzas elementales contribuyen a su desarrollo de manera complementaria a la educación primaria en la medida en la que contribuye a que desarrollen la sensibilidad y la capacidad estética a través de la comprensión del lenguaje musical y/o corporal y el gusto por la audición musical y el espectáculo de la danza; y de práctica instrumental y corporal como un medio creativo para expresar ideas, experiencias o sentimientos.*

*Además, acceden al conocimiento básico de algunas manifestaciones artísticas relevantes y a su diversidad cultural, contribuyendo con ello a promover una actitud abierta hacia las mismas; a mostrar interés por la práctica artística como enriquecimiento personal y de empleo de ocio.*

##### **Otras competencias**

*Junto a esta competencia más específica, las enseñanzas elementales de música y de danza contribuyen al desarrollo de:*

##### **b.1 Competencia en comunicación lingüística**

*El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.*

#### **b.2 Competencia en el conocimiento e interacción con el medio**

*Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación de respeto con el medio.*

#### **b.3 Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital**

*El uso de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente permanente de información y, sobre todo, como un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.*

#### **b.4 Competencia social y ciudadana**

*Estas enseñanzas facilitan la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. El aprendizaje individual y particular se complementa con el ejercicio de conjunto en diferentes formatos de agrupamiento.*

*La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.*

#### **b.5 Competencia para aprender a aprender**

*El ejercicio musical y corporal exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptivas y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.*

#### **b.6 Competencia en autonomía e iniciativa personal**

*El alumno de estas enseñanzas descubre como sus posibilidades creativas aumentan. El conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización del tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional. El campo de iniciativas se amplía y la posibilidad de tomar decisiones se enriquece.*

#### **b.7 Competencia emocional**

*Por último, la práctica musical y corporal además de estimular la iniciativa y la creatividad, contribuyen al conocimiento de sí mismo. La persona tiene una mayor posibilidad de conocer de forma más realista sus capacidades y sus limitaciones, y de recibir de los demás los necesarios estímulos para reforzar su personalidad. Además estas enseñanzas permiten canalizar sus emociones y afectos y, con ello, desarrollar una personalidad más equilibrada.*



Relación de los objetivos (2.2.2) con las competencias básicas en las Enseñanzas Elementales								
Objetivos	Competencias							
	a	b1	b2	b3	b4	b5	b6	b7
	artística y cultural	en comunicación lingüística	en el conocimiento e interacción con el medio	en el tratamiento de la información y competencia digital.	social y ciudadana	para aprender a aprender	en autonomía e iniciativa personal	emocional
1. Adoptar la posición del cuerpo al instrumento y coordinar cada uno de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.	X		X		X	X	X	X
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas en la práctica individual o de conjunto.	X		X		X	X	X	
3. Aplicar técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.	X		X			X	X	X
4. Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.	X	X		X	X		X	X
5. Conocer y analizar obras musicales; desarrollar el interés y el gusto por la audición de obras de diferentes autores y apreciar su valor como medio de comunicación y expresión de una cultura.	X	X		X	X		X	X
6. Promover la práctica individual y de conjunto como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.	X	X	X		X	X	X	X



### **2.2.5 Criterios de evaluación en las Enseñanzas Elementales**

Los criterios de evaluación sirven para establecer el nivel de suficiencia, en términos de competencia, alcanzado por el alumnado en el desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos. Permite, así mismo, una vez conocido éste, establecer las medidas educativas necesarias para facilitar su desarrollo.

Los criterios de evaluación de las especialidades instrumentales están recogidos en el Decreto 75/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música y danza.

*1. Asegurar que la postura que se adopta para coger el instrumento es la más adecuada para la práctica y que los movimientos que realiza están coordinados.*

*Este criterio valora el control que el alumnado tiene del instrumento, la coordinación motriz y el grado de relajación necesario para evitar tensiones y sobreesfuerzos en la ejecución (objetivo 1).*

*2. Utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras del instrumento y garantizar su cuidado.*

*Este criterio valora la competencia del alumnado para obtener del instrumento todas las posibilidades sonoras y tímbricas desde el conocimiento de sus características y del funcionamiento mecánico. Asimismo, valora su sensibilidad auditiva a la hora de percibir si está o no afinado. Asimismo, se valora el interés y el cuidado que tiene en mantener y conservar el instrumento (objetivo 2).*

*3. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.*

*Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento del lenguaje musical asociado a la práctica del instrumento (objetivo 3).*

*4. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación y fraseo adecuados a su contenido.*

*Este criterio valora la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical y el nivel de desarrollo de la memoria como una de las habilidades fundamentales y básicas en la práctica musical (objetivo 3).*

*5. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*

*Este criterio valora la competencia del alumnado para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación (objetivo 3).*

*6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.*

*Este criterio valora la competencia de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y familiarizarse con la situación de tocar para un público (objetivo 3).*

*7. Realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales.*

*Este criterio valora la iniciativa del alumnado para improvisar e incorporar variaciones en la interpretación de fragmentos sencillos (objetivo 4).*

8. *Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.*

*Este criterio valora la competencia para percibir los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo intelectual y emocional y su formación teórica aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica (objetivo 5).*

9. *Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.*

*Este criterio valora la competencia para adaptar la afinación, precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común. Asimismo valora la actitud de respeto por las actuaciones de todos y la capacidad de análisis crítico del resultado (objetivo 6).*

Según la Orden 128/2022, de 27 de junio, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios de música y danza, “los criterios de evaluación serán objetivables y medirán el grado de aprendizaje alcanzado por el alumnado en relación con las capacidades establecidas en las competencias de la asignatura”.

## **2.3 Enseñanzas Profesionales**

### **2.3.1 Objetivos generales en las Enseñanzas Profesionales**

Los objetivos generales de las especialidades instrumentales están recogidos en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música:

- a. Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.*
- b. Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.*
- c. Analizar y valorar la calidad de la música.*
- d. Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.*
- e. Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.*
- f. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.*
- g. Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.*
- h. Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal, mostrar interés por el trabajo bien hecho, valorar el trabajo propio y aceptar las críticas.*
- i. Comprender y utilizar las tecnologías de información y la comunicación al servicio de la música.*

### **2.3.2 Objetivos específicos en las Enseñanzas Profesionales**

Los objetivos específicos de las especialidades instrumentales están recogidos en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música.

- a. *Dominar, interrelacionar y aplicar, con capacidad crítica, los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida, a las vivencias y experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.*
- b. *Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.*
- c. *Utilizar el "oído interno" como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.*
- d. *Compartir vivencias musicales para enriquecer la relación afectiva con la música, formar una imagen ajustada de las posibilidades propias y del grupo, y tener la disposición necesaria para integrarse, a través del canto y de participación instrumental, como un componente más o como responsable del conjunto.*
- e. *Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.*
- f. *Conocer las técnicas del instrumento o de la voz para interpretar, individualmente y dentro de la agrupación las obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.*
- g. *Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.*
- h. *Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.*
- i. *Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.*

### **2.3.3 Objetivos de las especialidades instrumentales en las Enseñanzas Profesionales**

Los objetivos de las especialidades instrumentales están recogidos en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música:

1. *Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.*
2. *Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.*
3. *Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.*
4. *Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.*
5. *Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.*

### **2.3.4 Objetivos de percusión en las Enseñanzas Profesionales**

Además de los anteriores objetivos marcados por el currículo, incorporamos los siguientes específicos de la especialidad de percusión:

1. Conocer las características de todos los instrumentos de la especialidad.

2. Adquirir progresivamente la coordinación rítmica motriz que exigen los instrumentos de percusión.
3. Habitarse a tocar en grupo sin director, con precisión rítmica y conocimiento global de la obra.
4. Habitarse cada vez más, a utilizar los conocimientos musicales adquiridos para solucionar problemas en la interpretación: articulación, coordinación de manos, dinámicas, etc.
5. Leer a primera vista dentro de las exigencias de este nivel.
6. Interpretar un repertorio de obras de diferentes estilos, de dificultad adecuada a estos.
7. Formarse en la práctica de la percusión combinada.
8. Interpretar obras para percusión y piano, de diferentes estilos.
9. Actuar en público con autocontrol.
10. Valorar con autonomía la propia interpretación.
11. Valorar la práctica instrumental como un proceso de aprendizaje imprescindible para el futuro ejercicio profesional.
12. Construir su propio aprendizaje.

### **2.3.5 Competencias básicas en las Enseñanzas Profesionales**

Las competencias básicas están recogidas en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música:

*Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral. Estas competencias las alcanza el alumno a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en el centro educativo, como en casa o en la vida social. Las Enseñanzas Profesionales de música contribuyen en todos los casos a desarrollar la competencia artística, y mejoran otras competencias claves que el alumnado adquiere en otras enseñanzas como es el caso, mayoritario, de los que simultanean estudios.*

#### **a. Competencia artística y cultural**

*La competencia artística musical se define por la sensibilidad para la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de la música, su uso como fuente de formación y enriquecimiento personal y como medio para la conservación del patrimonio artístico.*

*En el campo de los conocimientos esta competencia implica el dominio de los elementos básicos del lenguaje musical, de sus características, funciones y transformaciones; desde la comprensión de su valor como testimonio de una época concreta y de un estilo determinado. Lenguaje musical, conocimiento de los materiales y recursos, y el patrimonio artístico son los componentes conceptuales de esta competencia.*

*Pero la competencia musical se demuestra a través de las destrezas o habilidades asociadas al control del cuerpo y la concentración de la mente; a la utilización del "oído" para afinar; a la aplicación concreta de los aprendizajes realizados en el uso del instrumento o del canto; en la adaptación de la interpretación a las características de la obra; en la adaptación de la situación individual o en grupo de la misma; y en el uso de la improvisación y la transposición.*

*También a través e las actitudes de escucha; de análisis crítico de la obra y de su propia intervención; de la participación en actividades de animación cultural; de conocer y valorar las propias posibilidades creativas y el deseo de cultivarlas como opción profesional o como alternativa de ocio.*

### **Otras competencias**

*Junto a esta competencia más específica, las enseñanzas profesionales de música contribuyen al desarrollo de:*

#### **b.1 Competencia en comunicación lingüística**

*El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de la habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.*

#### **b.2 Competencia en el conocimiento e interacción con el medio**

*Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hace más comprensiva, coherente y sostenible la relación de respeto con el medio.*

#### **b.3 Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital**

*El uso de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente permanente de información y, sobre todo, como un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.*

#### **b.4 Competencia social y ciudadana**

*Estas enseñanzas facilitan la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. El aprendizaje individual y particular se complementa con el ejercicio de conjunto en diferentes formatos de agrupamiento.*

*La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.*

#### **b.5 Competencia para aprender a aprender**

*El ejercicio musical y corporal exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptivas y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.*

#### **b.6 Competencia en autonomía e iniciativa personal**

*Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético es una fuente permanente de formación y desarrollo personal. El alumno de estas enseñanzas descubre como sus posibilidades creativas aumentan. El conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen*

*alternativas en la organización el tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional. El campo de iniciativas se amplía y la posibilidad de tomar decisiones se enriquece.*

### **b.7 Competencia emocional**

*Por último, la práctica musical contribuye a formar una imagen ajustada de las posibilidades y características propias y adaptarlas al grupo. Actuar en público exige demostrar seguridad y autocontrol, además de dominio de la memoria y de la capacidad comunicativa. La persona tiene una mayor posibilidad de conocer de forma más realista sus capacidades y sus limitaciones y de recibir de los demás, los necesarios estímulos para reforzar su personalidad. Además estas enseñanzas permiten canalizar sus emociones y afectos y, con ello, a desarrollar una personalidad más equilibrada.*

<b>Relación de los objetivos (2.3.3) con las competencias básicas en las Enseñanzas Profesionales</b>								
<b>Objetivos</b>	<b>Competencias</b>							
	a	b1	b2	b3	b4	b5	b6	b7
	artística y cultural	en comunicación lingüística	en el conocimiento e interacción con el medio	en el tratamiento de la información y competencia digital	social y ciudadana	para aprender a aprender	en autonomía e iniciativa personal	emocional
1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.	X		X			X	X	X
2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.	X					X	X	
3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.	X		X			X	X	X
4. Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.	X	X	X	X		X	X	X



5. Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.	X			X	X	X	X	X
--	---	--	--	---	---	---	---	---

### 2.3.6 Criterios de evaluación en las Enseñanzas Profesionales

Los criterios de evaluación sirven para establecer el nivel de suficiencia, en términos de competencia, alcanzado por el alumnado en el desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos. Permite, así mismo, una vez conocido éste, establecer las medidas educativas necesarias para facilitar su desarrollo.

Los criterios de evaluación para Enseñanzas Profesionales están recogidas en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música, y son los siguientes:

*1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.*

*Este criterio valora la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución (objetivo 1).*

*2. Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.*

*Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento y la sensibilidad auditiva para su afinación. Asimismo valora la competencia para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos y ponerlos al servicio de una interpretación adecuada y de la investigación musical (objetivo 1).*

*3. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*

*Este criterio valora la competencia del alumnado a la hora de utilizar la memoria comprensiva para interpretar obras del repertorio. Este dominio implica el desarrollo de la atención y la concentración y la recuperación actualizada y comprensiva del contenido y la secuencia de la obra (objetivo 2).*

*4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.*

*Este criterio valora la competencia del alumnado en la lectura a primera vista de la partitura y su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos (objetivo 3).*

*5. Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.*



*Este criterio valora la competencia del alumnado para dar una respuesta adecuada a la problemática que le puede surgir en el estudio de las obras de repertorio. Se valora la flexibilidad que demuestra, la respuesta dada desde su autonomía y la libertad de interpretación, dentro del respeto al texto, desde su propio concepto estilístico (objetivo 4).*

**6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.**

*Este criterio valora la competencia del alumnado en la interpretación del repertorio de su instrumento, el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes. También valora el conocimiento que tiene de la escritura rítmica o la ornamentación y de otras convenciones de cada época y el valor que da al patrimonio cultural y artístico (objetivo 5).*

**7. Presentar en público un programa a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.**

*Este criterio valora el autocontrol que tiene y el grado de madurez de su personalidad artística en una interpretación en público como solista o en grupo. En este último caso también se valora la coordinación en las actuaciones de conjunto y música de cámara y el seguimiento de la obra y el director en el resto (objetivo 5).*

Según la Orden 128/2022, de 27 de junio, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios de música y danza, “los criterios de evaluación serán objetivables y medirán el grado de aprendizaje alcanzado por el alumnado en relación con las capacidades establecidas en las competencias de la asignatura”.

### **3. Contenidos**

#### **3.1 Contenidos de la asignatura, asociados a los objetivos y criterios de evaluación en las Enseñanzas Elementales**

Los contenidos de la asignatura están recogidos en el Decreto 75/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música:

##### **Bloque 1. Habilidades básicas**

- 1. Conciencia y práctica postural en el uso del instrumento. Desarrollo de la motricidad fina: independencia, simultaneidad y sincronización de movimientos. Principios de la digitación. (Objetivo 1, Criterio de Evaluación 1)*
- 2. Percepción auditiva y producción de sonidos. (Objetivo 2, Criterio de Evaluación 2)*
- 3. Comprensión de estructuras musicales en distintos niveles. (Objetivo 5, Criterio de Evaluación 4)*
- 4. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. (Objetivo 4, Criterio de Evaluación 4)*

##### **Bloque 2. Expresión e interpretación**

- 1. Dominio del lenguaje musical y lectura a primera vista. (Objetivo 5, Criterio de Evaluación 3)*
- 2. Características y posibilidades del instrumento. (Objetivo 2, Criterio de Evaluación 2)*
- 3. Modos de ataque y de articulación relacionados con el tempo, la dinámica, la conducción de la frase y la densidad de la textura musical. (Objetivo 5, Criterio de Evaluación 4)*
- 4. Práctica individual como solista y en grupo que favorezcan la integración artística y fomenten la colaboración y el respeto mutuo. (Objetivo 6, Criterio de Evaluación 5)*

5. *Improvisación guiada o libre.* (Objetivo 4, Criterio de Evaluación 7)

**Bloque 3. Manifestaciones artísticas**

1. *Conocimiento de obras de autores de diferentes épocas y estilos.* (Objetivo 5, Criterio de Evaluación 8)

2. *Conocimiento de la música como parte del patrimonio artístico.* (Objetivo 5, Criterio de Evaluación 8)

3. *Disfrute con las audiciones musicales y con la danza.* (Objetivo 5, Criterio de Evaluación 8)

**3.1.1 Secuenciación de los contenidos por cursos**

**3.1.1.a Contenidos para desarrollar en 1º de EE**

- Introducción a los instrumentos: caja, timbales, marimba y batería.
- Desarrollo de la capacidad auditiva del alumno, diferenciando la sonoridad de los diferentes instrumentos.
- Aprendizaje de la técnica del agarre de las distintas baquetas (timbal, xilo, caja).
- Conocimiento de las dinámicas en los instrumentos a tratar (f, mf, mp, p).
- Aprendizaje de los primeros cambios de manos.

**3.1.1.b Contenidos para desarrollar en 2º de EE**

- Profundizar en el estudio de los diferentes instrumentos.
- Desarrollo de la capacidad auditiva del alumno, individual y en grupo, por medio de las prácticas de ensemble de percusión.
- Estudio de los instrumentos de pequeña percusión, principalmente los que se percuten con la mano.
- Ejercicios de relajación muscular.

**3.1.1.c Contenidos para desarrollar en 3º de EE**

- Introducción a la multipercusión.
- Estudio de las formas de afinación y emisión en los timbales.
- Realización de pruebas de conjunto con obras acordes al nivel alcanzado.
- Desarrollo de la improvisación y lectura a primera vista.
- Estudios de escalas y arpeggios en el xilófono.
- Interpretación de obras individuales.

**3.1.1.d Contenidos para desarrollar en 4º de EE**

- - Continuación del aprendizaje de caja, timbales, xilófono y multipercusión.
- Lectura a primera vista, consiguiendo una adaptación a la lectura con varios instrumentos.
- Desarrollo de la memoria y control del miedo escénico.
- Capacidad de interpretar un repertorio de acuerdo con el nivel de diferentes estilos e instrumentos

**3.2 Contenidos de la asignatura, asociados a los objetivos y criterios de evaluación en las Enseñanzas Profesionales**

Los contenidos de la asignatura están recogidos en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música

### **Bloque 1. Conocimiento y uso del lenguaje musical**

1. *Práctica de la lectura a vista.* (Objetivo 3, Criterio de Evaluación 4)
2. *Trabajo de la improvisación.* (Objetivo 3, Criterio de Evaluación 4)
3. *Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.* (Objetivo 2, Criterio de Evaluación 3)

### **Bloque 2. Interpretación**

1. *Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos "staccatos", en los saltos, etc).* (Objetivo 1, Criterio de Evaluación 2)
2. *Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.* (Objetivo 4, Criterio de Evaluación 2)
3. *Estudio de los instrumentos afines.* (Objetivo 1, Criterio de Evaluación 2)
4. *Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos con especial atención en su estudio en los tiempos lentos.* (Objetivo 5, Criterio de Evaluación 5)
5. *Estudio del repertorio de solístico con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.* (Objetivo 4, Criterio de Evaluación 6)
6. *Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.* (Objetivo 4, Criterio de Evaluación 6)
7. *Práctica de conjunto.* (Objetivo 5, Criterio de Evaluación 7)

### **Bloque 3. Audición crítica**

1. *Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.* (Objetivo 4, Criterio de Evaluación 5)

## **3.2.1 Secuenciación de los contenidos por cursos**

### **3.2.1.a Contenidos para desarrollar en 1º de EP**

#### **CAJA:**

- Revisión de la posición del cuerpo frente al instrumento y del agarre de baquetas.
- Ejercicios para la igualdad de sonidos entre ambas manos con el fin de conseguir un homogéneo y limpio.
- Perfeccionamiento de las articulaciones y de la relajación. -Control de las siguientes dinámicas: pp, p, mp, mf, f, ff.
- Fusas con pulsación de negra= 60.
- Ejercicios de acentos, mordentes y paradiddles.
- Práctica del redoble abierto e iniciación al cerrado.
- Ejercicios de lectura adecuados a este nivel.

#### **TIMBALES:**

- Revisión de la posición correcta del cuerpo, de los instrumentos y la relación entre ambos, así como la revisión de una correcta sujeción de las baquetas. -Ejercicios para la práctica de dos y tres timbales.
- Figuración máxima: semicorcheas (incluyendo sus tresillos), con cruces simples a negra = 104.
- Práctica del redoble y sus diferentes terminaciones.
- Práctica del apagado (silencios de corchea negra = 104).
- Práctica de cambios de afinación (una segunda en dos compases). - Ejercicios de afinación del 4ª, 5ª, 2ª y 3ª.

- Práctica de estudios de dificultad progresiva.

### **BATERIA**

- Ejercicios de independencia: ritmo de swing, con la mano derecha en el plato; charles en el 2º y 4º tiempo. Con la mano izquierda en la caja combinaciones de negras, corcheas y semicorcheas.
- Independencia del pie derecho (bombo) manteniendo el ritmo anterior y la caja en los tiempos 2 y 4.
- Ejercicios similares, con ritmo de corcheas en el plato.

### **XILÓFONO:**

- Revisión y corrección si procede de la posición del cuerpo y del agarre. - Práctica de tonalidades hasta cuatro alteraciones.
- Perfeccionamiento de las articulaciones, movimientos y relajación.
- Ejercicios fáciles de lectura y lecciones para desarrollar los diversos aspectos de la interpretación en este instrumento.

### **MARIMBA:**

- Los mismos contenidos que en el xilófono adecuándolos a las características del instrumento.
- Inicio del agarre de 4 baquetas e interpretación de estudios fáciles.

### **SET-UP (MULTI-PERCUSIÓN):**

- Técnica, montaje de obras interpretativas, estudio de la posición y de los instrumentos

### **PEQUEÑA PERCUSIÓN:**

- Estudio de los instrumentos pertenecientes a la música clásica – orquestal: bombo, triángulo, castañuelas, pandereta, platos.

### **3.2.1.b Contenidos para desarrollar en 2º de EP**

#### **CAJA:**

- Revisión de la posición del cuerpo, de la caja y relación entre ambos. -Perfeccionamiento de los movimientos, articulaciones y relajación. -Ejercicios para mejorar la calidad de sonido.
- Figuración máxima: fusas en pulsación negra=72 (teniendo en cuenta los contenidos anteriores).
- Ejercicios de acentos y paradiddles en sus diferentes combinaciones.
- Estudio del redoble abierto (negra=60, 8 fusas) y estudio del redoble cerrado. -Ejercicios de lectura e interpretación de dificultad progresiva con cambios de compases.

#### **TIMBALES:**

- Revisión de la técnica general: redoble, sonido y afinación. -Figuración máxima: semicorchea (negra = 120).
- Estudio del apagado (silencios de corchea a la velocidad indicada). -Perfeccionamiento de los matices estudiados y estudio de pp - ff.
  - Estudios de dificultad progresiva incluyendo cambios de compás con equivalencias.
  - Práctica del cruce a dos y tres timbales.

#### **BATERÍA:**

- Desarrollo de la independencia de la mano izquierda: sobre ritmo de swing en el plato con la mano derecha, bombo en los cuatros tiempos y charles en el segundo y cuarto, realización de las figuras estudiadas en el curso anterior e introducción de tresillos. - Perfeccionamiento de la independencia del pie derecho.
- Estudio de los breaks básicos de los ritmos estudiados.
- Lectura de partituras adecuadas al nivel.

### **XILÓFONO:**

- Revisión de la técnica: posición, articulación, relajación y sonido.
- Estudio de las tonalidades hasta 6 alteraciones (escalas mayores) y 5 alteraciones para las escalas menores.
- Ejercicios de lectura y lecciones para interpretar y memorizar. -Figuración máxima de semicorcheas (negras = 80).

### **VIBRÁFONO.**

1. Conocimiento, características técnicas y sonoras del instrumento y diferencias con los demás instrumentos de láminas.
2. Estudio de la posición ante el instrumento.
3. Práctica de LAS cuatro mazas.
4. Ejercicios de Dampening mediante escalas: una mano percute y la otra apaga con las mazas en posición de 3ª.
5. Interpretación de lecciones en las que aparezca el pedaling.

### **MARIMBA:**

- Conocimiento de las características fundamentales del instrumento.
- Conocimiento de las diferentes técnicas de marimba: tradicional, Musser, Burton. -Estudio y práctica de la técnica " Stevens ": sujeción de las baquetas y posición de la mano.
- Conocimiento y práctica de las posiciones abiertas (6ª y 8ª) y posiciones cerradas (5ª, 2ª) y de los movimientos para abrir y cerrar.
- Interpretación de estudios a 4 baquetas.
- Trabajo continuo de la marimba a dos mazas, tonalidades, arpeggios, escalas mayores, menores, cromática.

### **SET-UP (MULTI-PERCUSIÓN):**

- técnica, montaje de obras interpretación, estudio de la posición, instrumentos.

### **PEQUEÑA PERCUSIÓN:**

- Estudio de los instrumentos pertenecientes a la música clásica – orquestal: bombo, triángulo, castañuelas, pandereta, platos.

### **3.2.1.c Contenidos para desarrollar en 3º de EP**

#### **CAJA:**

- Control de todas las dinámicas.
- Control de figuraciones de grupos irregulares.
- Práctica del redoble abierto y conocimiento y práctica del redoble cerrado.
- Interpretación de estudios, obras de solistas y de repertorio orquestal para caja.
- Práctica de los rudimentos básicos para caja: paradiddles, acentos y mordentes de una dos notas y tres notas.

#### **TIMBALES:**

- Perfeccionamiento del redoble con sus diferentes terminaciones, diferentes duraciones y en distintas velocidades.
- Afinación de intervalos de 3ª M y m además de las ya estudiadas.
- Perfeccionamiento de los contenidos ya estudiados, así como de la calidad sonora y el equilibrio sonoro entre las manos y los timbales.
- Ejercicios de cruce en dos y tres timbales.
- Ejercicios técnicos y estudios con dos y tres timbales.

### **BATERÍA:**

- Conocimiento y práctica de los patrones rítmicos más usuales: salsa, reggae, rock, bossa,....
- Breaks sobre secuencias rítmicas estudiadas.
- Estudio de los diferentes efectos que se pueden introducir en los ritmos estudiados. (Rim - shot, cencerro, caja china y otro instrumento)
- Interpretación de lecciones para batería.

### **XILÓFONO:**

- Práctica de todas las tonalidades mayores y menores a través de escalas y arpeggios.
- Ejercicios de velocidad (negra = 100 en semicorcheas) prestando atención al ritmo y al sonido.
- Lectura e interpretación de lecciones.

### **MARIMBA:**

- Perfeccionamiento de la sujeción de las cuatro baquetas y de la posición ante el instrumento.
- Ejercicios para el golpe simple independiente mediante escalas, acordes.
- Intervalos de 3ª, 5ª, 8ª y acordes.
- Dominio de las siguientes dinámicas: p, mf y f.
- Interpretación de lecciones y obras.
- Perfeccionamiento de la técnica a dos baquetas y practica por medio de lecciones y obras de solista.

### **VIBRÁFONO:**

- Conocimiento de características técnicas y sonoras del instrumento y diferencias con los demás instrumentos de láminas.
- Estudio de la posición ante el instrumento.
- Práctica de cuatro baquetas.
- Ejercicios de Dampening mediante escalas: una mano percute y la otra apaga con las mazas en posición de 3ª.
- Interpretación de lecciones en las que aparezca el pedaling.

### **PEQUEÑA PERCUSIÓN:**

- Estudio de los instrumentos pertenecientes a la música clásica – orquestal: bombo, triángulo, castañuelas, pandereta, platos.

### **SET-UP (MULTI-PERCUSIÓN):**

- técnica, montaje de obras interpretación, estudio de la posición y de los Instrumentos.

### **3.2.1.d Contenidos para desarrollar en 4º de EP**

#### **CAJA:**

- Práctica de todas las dinámicas.
- Práctica del redoble abierto y cerrado de varias duraciones y diferentes velocidades.
- Práctica de mordentes de una, dos y tres notas.
- Práctica del paradiddle.
- Interpretación del repertorio solista para caja.

#### **TIMBALES:**

- Práctica con dos y tres timbales con una correcta posición de los instrumentos y del cuerpo.

- Perfeccionamiento técnico general: biomecánica, calidad y equilibrio sonoro, redoble y afinación.
- Figuración: semicorcheas, negra =132
- Interpretación de estudios de dificultad progresiva.

#### **BATERÍA:**

- Ejercicios de independencia de pies y manos en ejercicios de semicorcheas, negra=90
- Improvisación de cuatro compases sobre ritmos de cuatro compases.
- Estudios de ritmos de fusión: latin-jazz, jazz-rock y funky-jazz.
- Conocimiento de nuevas baquetas: escobillas y barra americana.

#### **XILÓFONO:**

- Estudio de todas las tonalidades mayores y menores combinando escalas, arpeggios, cromatismos, intervalos...
- Continuación de la práctica de ejercicios de velocidad (semicorchea =112) - Práctica del redoble (negra =60)
- Ejercicios de lectura a primera vista e interpretación memorística.

#### **MARIMBA:**

- Perfeccionamiento del sonido.
- Práctica de las siguientes dinámicas: pp, p, mf, f, ff.
- Golpe simple independiente: En todas las tonalidades (cromáticamente), alternando las mazas, 2-3, 1-3, 2-4, 1-4 en las posiciones de 3ª, 5ª, 8ª, 4ª y 6ª.
- Golpe doble vertical: posiciones fijas de 3ª, 5ª, 8ª.
- Interpretación de estudios y obras en las que se aplique la técnica estudiada.

#### **VIBRÁFONO:**

- Conocimiento de características técnicas y sonoras del instrumento y diferencias con los demás instrumentos de láminas.
- Estudio de la posición ante el instrumento.
- Práctica de cuatro mazas con la misma técnica que la marimba: Stevens.
- Estudio de la técnica "across" como conocimiento.
- Ejercicios de Dampening mediante escalas: una mano percute y la otra apaga con las mazas en posición de 3ª.
- Interpretación de lecciones en las que aparezca el pedaling.

#### **SET-UP (MULTI-PERCUSIÓN):**

- técnica, montaje de obras interpretación, estudio de la posición y de los Instrumentos.

#### **PEQUEÑA PERCUSIÓN:**

- Estudio de los instrumentos pertenecientes a la música clásica – orquestal: bombo, triangulo, castañuelas, pandereta, platos.

#### **3.2.1.e Contenidos para desarrollar en 5º de EP**

##### **CAJA:**

- Perfeccionamiento de los recursos técnicos adquiridos hasta ahora. -Estudio de mordentes de cuatro notas.
- Estudio de los diferentes efectos de la caja: aro, rimshot y baqueta contra baqueta. -Estudio e interpretación de obras para roll de caja.
- Estudio para el repertorio orquestal (s. XIX).
- Estudio histórico y organológico del instrumento.



### **TIMBALES:**

- Interpretación con dos, tres y cuatro timbales: controlando el equilibrio y la calidad sonora desde la dinámica de pp hasta ff.
- Acentos en todas las dinámicas.
- Ejercicios polifónicos (dos voces simultáneas).
- Figuración y velocidad de negra =144.
- Dominio técnico de: redoble, afinación, cambios de afinación y glissando.
- Interpretación de lecciones y obras para solista y de repertorio (Barroco y Clasicismo).
- Estudio histórico organológico.

### **XILÓFONO:**

- Prácticas del estudio de tonalidades combinando escalas y arpeggios en ritmos dinámicas diferentes.
- Continuación del estudio de ejercicios de velocidad (negra=120) con semicorcheas.
- Práctica de intervalos y del redoble.
- Práctica de escalas cromáticas.
- Lectura e interpretación de estudios y obras de repertorio orquestal y de solista.

### **MARIMBA:**

- Perfeccionamiento del sonido en todas las dinámicas.
- Perfeccionamiento del golpe simple independiente: escalas, arpeggios en todas las tonalidades y aperturas.
- Redoble de dos mazas.
- Trabajo de cambios de intervalos de 5ª a 3ª y de 5ª a 8ª.
- Golpe simple alternado.
- Golpe doble vertical.
- Posición y movimiento del cuerpo.

### **VIBRÁFONO:**

- Ejercicios de dampening mediante acordes y suprimiendo una nota del acorde.
- Práctica del pedaling en medidas cada vez más cortas.
- Combinación de ambos procedimientos: dampening y pedaling.
- Interpretación de lecciones.

### **SET-UP (MULTI-PERCUSIÓN):**

- técnica, montaje de obras interpretación, estudio de la posición y de los instrumentos.

### **BATERÍA:**

- Ejercicios rítmicos relacionados con los distintos estilos de jazz.
- Adaptación de palos flamencos más vinculados a la batería: la bulería y otros.
- Estudio histórico, organológico y acústico de la batería.
- Improvisación sobre temas establecidos.

### **PEQUEÑA PERCUSIÓN:**

- Estudio de los instrumentos pertenecientes a la música clásica – orquestal: bombo, triángulo, castañuelas, pandereta, platos.

### **3.2.1.f Contenidos para desarrollar en 6º de EP**

#### **CAJA:**

- Perfeccionamiento técnico: redoble en todas sus variantes, mordentes y rudimentos.
- Solos para caja con diferentes tipos de escritura: análisis e interpretación. -Uso adecuado de

todo tipo de baquetas.

- Estudio del repertorio orquestal (S. XX): interpretación y audición.
- Dominio de la lectura a primera vista.

#### **TIMBALES:**

- Perfeccionamiento de todos los recursos técnicos adquiridos en el grado medio (con tres y cuatro timbales).
- Conocimiento y práctica de nuevos compases (5/16, 7/16).
- Conocimiento de todos los signos de escritura y de expresión utilizados para timbales.
- Conocimiento y práctica del repertorio orquestal y solista para timbales.
- Estudio del repertorio orquestal para timbales (romanticismo y S. XX).
- Uso de las mazas adecuado en cada ocasión.
- Afinación correcta de los timbales.
- Interpretación de repertorio para solista de timbales y análisis del mismo.

#### **BATERIA:**

- Independencia de manos y pies en ejercicios de semicorcheas en la pulsación de negra = 104.
- Improvisación utilizando todos los elementos y diversas baquetas.
- Ritmos básicos correctos con breaks de entrada y salida cada ocho compases.
- Solos, cadencias, breaks y polirritmias.
- Interpretación de obras y piezas para batería con secuencia o combo.

#### **XILÓFONO:**

- Dominio de la velocidad (negra = 132 en semicorcheas), y de la tonalidad.
- Dominio de la escala cromática, los modos mayor, y menor y conocimiento de los modos de jazz, (dórico, mixolidio, frigio,..).
- Continuación con la práctica de arpeggios y ejercicios de intervalos (corcheas = 120).
- Lectura, análisis, estudio e interpretación del repertorio de solista, orquestal y grupo.

#### **MARIMBA:**

- Dominio del golpe simple independiente: hasta décimas.
- Dominio del golpe simple alternado: arpeggios y práctica de intervalos.
- Dominio del golpe doble vertical.
- Doble golpe lateral.
- Dominio de escalas, arpeggios y acordes en todas las tonalidades.
- Práctica de los diferentes tipos de redoble.
- Lectura de acordes a primera vista (corales).
- Interpretación de obras de solista y de grupo.
- Estudio teórico, histórico y organológico.

#### **VIBRÁFONO.**

- Dominio del dampening.
- Uso correcto del pedal, tanto independiente como en combinación con el dampening.
- Interpretación correcta de estudios y obras de jazz y otros estilos.
- Estudio teórico de la historia del vibráfono.

#### **SET-UP (MULTI-PERCUSIÓN):**

- técnica, montaje de obras interpretación, estudio de la posición y de los instrumentos.

#### **PEQUEÑA PERCUSIÓN:**

- Estudio de los instrumentos pertenecientes a la música clásica – orquestal: bombo, triángulo, castañuelas, pandereta, platos.

## 4. Metodología

Integran la metodología todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluyen: la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos. La metodología es, por tanto, la hipótesis de partida para establecer las relaciones entre el profesorado, el alumnado y los contenidos de enseñanza.

Aunque no existe el método único y universal que puede aplicarse sin riesgo a todo el alumnado y a todas las situaciones, es relevante considerar que:

1. El alumnado es heterogéneo tanto en sus aptitudes musicales como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Es necesario contemplar que la opción instrumental en origen, habitualmente, responde más a decisiones externas que a la motivación personal o al conocimiento de las propias aptitudes.
2. El aprendizaje es un proceso de construcción social en el que intervienen, además del propio alumno o alumna y el profesorado como personas singulares, el grupo de iguales y la familia.
3. La práctica individual guiada del instrumento, orientada a la mejora de la técnica, ha de estar equilibrada con el uso de estrategias de enseñanza en grupo y el ejercicio expresivo cooperativo en dúos, tríos... Estas prácticas colectivas incrementan la motivación y desarrollan actitudes positivas de autocrítica, tolerancia y respeto, cooperación y prácticas, en general, de convivencia.

### 4.1 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

La especialidad de percusión dispondrá de las aulas y espacios necesarios para la realización de las actividades didácticas y complementarias. Atendiendo a la peculiaridad de la especialidad, especialmente su cantidad y variedad, se tratará de espacios que garanticen el correcto desarrollo de la actividad. Esto será tenido en cuenta, especialmente, en el caso de las clases colectivas y otras actividades grupales.

Como criterio general para la realización de agrupamientos (clases colectivas), se procurará homogeneizar los grupos por cursos, si bien, en función del mejor reparto posible del número de alumnos, así como del nivel y necesidades de cada alumno o alumna en particular, se podrán establecer otros agrupamientos, siempre con el objetivo de ofrecer la mejor atención posible al alumnado. La ratio para la clase colectiva en Enseñanza Elemental es de 5 alumnos por grupo.

Por último, la dedicación horaria de la especialidad será de una hora individual y otra colectiva para las Enseñanzas Elementales, y de una hora semanal para las Enseñanzas Profesionales.

### 4.2 Materiales y recursos didácticos

La siguiente lista de materiales y recursos didácticos es meramente orientativa, pudiendo ser adaptada o enriquecida según las necesidades y progresión del alumnado.

#### 4.2.1 Materiales y recursos didácticos para 1º de EE

*Caja:*

Método de Percusión (Vol. 1) Michael Jansen

*Timbales:*

Método de Percusión (Vol. 1) Michael Jansen

*Láminas:*

Methode de percusión a Clavier (Vol. 1) Gert Bomhof

#### 4.2.2 Materiales y recursos didácticos para 2º de EE

*Caja:*

Método de Percusión (Vol. 2) Michael Jansen

*Timbales:*

Método de Percusión (Vol. 2) Michael Jansen

*Láminas:*

Methode de percusión a Clavier (Vol. 1) Gert Bomhof

#### 4.2.3 Materiales y recursos didácticos para 3º de EE

*Caja:*

Developing Dexterity M. Peters

Método de Percusión (Vol. 3) Michael Jansen

*Timbales:*

Método de Percusión (Vol. 3) Michael Jansen

*Láminas:*

Methode de percusión a Clavier (Vol. 1) Gert Bomhof

#### 4.2.4 Materiales y recursos didácticos para 4º de EE

*Caja:*

Developing Dexterity M. Peters

Método de Percusión (Vol. 4) Michael Jansen

*Timbales:*

Método de Percusión (Vol. 4) Michael Jansen

*Láminas:*

Fundamental studies for mallets G. Whaley

Graded music for tuned percussion I K. Hathway / I. Wright

#### 4.2.5 Materiales y recursos didácticos para 1º de EP

**Caja:**

Intermediate Snare Studies M. Peters

Rudimental Primer M. Peters

The rudimental cookbook K. Freitag

**Timbales:**

Intermediate Studies M. Peters

Etuden für Timpani	R. Hochrainer
<b>Xilófono / Marimba 2 baquetas:</b> Quince Etudes Pour Xilophone Graded music for tuned percussion vol II Instruction Course for Xilophone	M. Jorand K. Hathway / I. Wright G. H. Green
<b>Marimba 4 baquetas:</b> Marimba: Technique through music Baobab Marimba Joy	M Ford E. Kopetzki E. Kopetzki
<b>Vibráfono:</b> Funny Vibraphone	N. J. Zivkovic
<b>Multipercusión:</b> Multitudes Studies in Solo Percussion 10 Beginning Studies for Multiple Percusión	T. Brown M. Goldenberg N. Rosauo
<b>Batería:</b> Ejercicios para la bateria pop	E.Gil
<b>4.2.6 Materiales y recursos didácticos para 2º de EP</b>	
<b>Caja:</b> Intermediate Snare Studies Rudimental Primer The rudimental cookbook	M. Peters M. Peters K. Freitag
<b>Timbales:</b> Intermediate Studies Etuden für Timpani Graded music for timpani Alpine Slide Scherzo	M. Peters R. Hochrainer K. Hathway / I. Wright J. Beck M. Peters
<b>Xilófono / Marimba 2 baquetas:</b> Quince Etudes Pour Xilophone Graded music for tuned percussion vol II Instruction Course for Xilophone	M. Jorand K. Hathway / I. Wright G. H. Green
<b>Marimba 4 baquetas:</b> Marimba Joy 2 Seven Brazilian Children Song Tres Piezas Para Tres Baquetas	E. Kopetzki Ney Rosauo M. Peters

Método del Movimiento L. H. Stevens

**Vibráfono:**

Solobook I W. Schluter

**Multipercusión:**

Multitudes T. Brown  
Studies in Solo Percussion M. Goldenberg  
10 Beginning Studies for Multiple Percusión N. Rosauero

**Batería:**

Ejercicios para la batería pop E. Gil

#### 4.2.7 Materiales y recursos didácticos para 3º de EP

**Caja:**

Intermediate Snare Studies M. Peters  
Rudimental Primer M. Peters  
The rudimental cookbook K. Freitag

**Timbales:**

Intermediate Studies M. Peters  
Etuden für Timpani R. Hochrainer  
Graded music for timpani K. Hathway / I. Wright  
Primal Mood M. Peters  
The Storm M. Peters

**Xilófono / Marimba 2 baquetas:**

Instruction Course for Xilophone G. H. Green  
Graded music for tuned percussion vol III K. Hathway / I. Wright  
Furioso & Vals Earl Hatch

**Marimba 4 baquetas:**

Método del Movimiento L. H. Stevens  
Marimba Flamenca Alice Gómez  
Teardrops M. Peters  
Mbira Song A. Gómez y M. Rife  
Suite Mexicana Keith Larson

**Vibráfono:**

Solobook I W. Schluter  
Vibes etudes and songs N. Rosauero

**Multipercusión:**

Studies in Solo Percussion M. Goldenberg

Morris Dance

W. Kraft

**Batería:**

Ejercicios para la batería pop

E.Gil

**4.2.8 Materiales y recursos didácticos para 4º de EP**

**Caja:**

Intermediate Snare Studies

M. Peters

Rudimental Primer

M. Peters

150 rudimental solos

Ch. Wilcoxon

**Timbales:**

Intermediate Studies

M. Peters

Etuden für Timpani

R. Hochrainer

Graded music for timpani

K. Hathway / I. Wright

Rondino

M.Peters

Three Designs for Three Timpani

R. Muczynski

**Xilófono / Marimba 2 baquetas:**

Instruction Course for Xilophone

G. H. Green

Graded music for tuned percussion vol III

K. Hathway / I. Wright

Funny Xilophone

N.J. Zivkovic

Etude 1955

E. Hatch

**Marimba 4 baquetas:**

Método Fundamental del Movimiento

L. H. Stevens

Charade

W. Stadler

Rain Dance

Alice Gómez y M. Rife

Yellow after the Rain

M. Peters

Barcelona

M. Peters

Mexican Murals

T. A. Brown

**Vibráfono:**

Solobook I

W. Schluter

Vibes etudes and songs

N. Rosauero

Bee

E. Sejourne

**Multipercusión:**

Studies in Solo Percussion

M. Goldenberg

Nomad

T. Gauger

**Batería:**

Ejercicios para la batería pop

E.Gil



#### 4.2.9 Materiales y recursos didácticos para 5º de EP

##### **Caja:**

Intermediate Snare Studies	M. Peters
Progressive Studies (Vol. 3)	S. Fink
Rudimental Primer	M. Peters
150 rudimental solos	Ch. Wilcoxon

##### **Timbales:**

Intermediate Studies	M. Peters
Etuden für Timpani	R. Hochrainer
Graded music for timpani	K. Hathway / I. Wright
Symphonic Studies for Timpani	N. Woud

##### **Xilófono / Marimba 2 baquetas:**

Método para Xilófono, Marimba y Vibráfono	M. Goldenberg
Instruction Course for Xilophone	G. H. Green

##### **Marimba 4 baquetas:**

Método Fundamental del Movimiento	L. H. Stevens
True Lover's farewell	
Gitano	A. Gomez
Ghost Garden	
Ganahia	M. Schmitt
Spanish Dance	K. Steingard
Preludio Suite nº1 para cello	J. S. Bach

##### **Vibráfono:**

Solobook For Vibraphone	W. Schlüter
Cristal Mallets	A. Lipner
Trilogy	Tim Huesgen
Lila	E. Sejourne
Mirror from Another	D. Friedman

##### **Multipercusión:**

Studies in Solo Percussion	M. Goldenberg
French Suite	W. Kraft

##### **Batería:**

Ejercicios para la batería pop	E. Gil
--------------------------------	--------

##### **Repertorio Orquestal:**

Orchester Probespiel	Gschwendtner/ Ulrich
----------------------	----------------------

#### 4.2.10 Materiales y recursos didácticos para 6º de EP

##### **Caja:**

Advanced Snare Drum Studies	M. Peters
Progressive Studies (Vol. 3)	S. Fink
Rudimental Primer	M. Peters
150 rudimental solos	Ch. Wilcoxon
12 Etudes Pour Caisse Claire	J. Delecluse

##### **Timbales:**

Symphonic Studies for Timpani	N. Woud
Etuden für Timpani	R. Hochrainer
Graded music for timpani	K. Hathway / I. Wright

##### **Xilófono / Marimba 2 baquetas:**

Método para Xilófono, Marimba y Vibráfono	M. Goldenberg
Instruction Course for Xilophone	G. H. Green
Concierto para Violín en La menor	J. S. Bach
Marimba Dances (1r mvto.)	R. Edwards

##### **Marimba 4 baquetas:**

Método Fundamental del Movimiento	L. H. Stevens
Centipede	
The art of thangka	
Odessa	
Three movements for a solo dancer	E. Kopetzki
Rhythm Song	Smadbeck
Mi-chi	K. Abe
Frogs	Keiko Abe
Etude nº 9	C.O. Musser
Etude nº 10	C.O. Musser
Restless	R. O' Meara

##### **Vibráfono:**

Solobook For Vibraphone	W. Schlüter
Mirror from Another	D. Friedman
Blues for Gilbert	M. Glentworth
Prelude and Blues	N. Rosauo
Suomineito	N.J. Zivkovic

##### **Multipercusión:**

Instants de Peaux	B. Giner
The love of l'Histoire	Ch. De Lancey
Inspirations diaboliques	R. Tagawa
Dualités	

##### **Batería:**

Ejercicios para la batería pop	E.Gil
--------------------------------	-------

**Repertorio Orquestal:**  
Orchester Probespiel

Gschwendtner/ Ulrich

## **5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado. Cronograma.**

La evaluación forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje y supone un recurso metodológico imprescindible por su valor como elemento motivador para el alumnado y para el propio profesorado.

El carácter de la evaluación queda definido en la Orden 25/06/2007, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música de la siguiente manera:

- 1. La evaluación del aprendizaje del alumnado tendrá como referente el desarrollo de los objetivos y los criterios de evaluación de cada una de las materias y asignaturas del currículo y las competencias establecidas.*
- 2. La evaluación será continua para facilitar la orientación y mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje; e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo para demostrar el nivel de competencia alcanzado en cada una de ellas.*
- 3. El profesorado evaluará a lo largo del curso la competencia y el aprendizaje del alumnado para orientar su desarrollo y modificar la propia enseñanza. Los resultados de esta evaluación se concretarán en las calificaciones y en las orientaciones pertinentes que se trasladarán trimestralmente al alumnado y, en su caso, al padre, la madre o el tutor legal.*
- 4. El alumnado matriculado en las Enseñanzas Profesionales tendrá derecho a una convocatoria ordinaria, que se celebrará en el mes de mayo, y a otra extraordinaria que se celebrará en el mes de septiembre (modificado – junio).*

En cuanto a los resultados de la evaluación: las calificaciones en las Enseñanzas Elementales serán expresadas en los términos cualitativos “Apto” y “No Apto”, y en las Enseñanzas Profesionales a través de una escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

### **5.1 Evaluación Inicial**

Con la idea de establecer unos criterios de trabajo coordinados, los equipos docentes se reunirán transcurrido aproximadamente el primer mes de la actividad lectiva y llevarán a cabo una Evaluación Inicial del alumnado. De esta manera se podrán detectar posibles problemas, tomar acuerdos o contrastar información.

Al principio de curso, el profesor realizará una evaluación de conocimientos previos donde constatará la capacidad técnica y artística de cada uno de los alumnos, así como el grado de desarrollo de las demás destrezas necesarias para la práctica instrumental.

## **5.2 Evaluaciones ordinarias y Evaluación ordinaria final**

Dentro del proceso de Evaluación continua y una vez realizada la Evaluación Inicial, se realizarán tres sesiones de evaluación en correspondencia con los tres trimestres del curso. La calificación de la última de estas evaluaciones tiene carácter final, entendiéndose que es el resultado de la evaluación global y continua del proceso de aprendizaje del alumnado durante el curso.

El alumnado de Enseñanzas Profesionales que no supere positivamente la Evaluación Ordinaria Final dispondrá, a su vez, de las convocatorias que a continuación se describen:

## **5.3 Segunda evaluación final**

El alumnado de enseñanzas profesionales que no apruebe en la Evaluación Ordinaria Final, podrá presentarse a la Segunda Evaluación Final en junio. El contenido de la prueba de esta convocatoria es el siguiente:

Interpretación, por parte del alumnado, de un programa de obras y estudios consensuado con el profesorado. Dicho programa variará en función de la realidad de cada alumno y alumna, si bien se tendrá que ceñir a las siguientes normas básicas:

1º) En caso de que el alumnado no haya cumplido durante el curso con el programa mínimo exigible, en el examen tendrá que presentar, siempre desde el criterio del profesorado, las obras y estudios que lo completen, teniendo además que alcanzar los objetivos técnicos e interpretativos del curso.

2º) En caso de que, habiendo cumplido en cuanto al número de obras y estudios, no se hayan alcanzado los objetivos técnicos e interpretativos, el programa constará de un número de obras y estudios marcados por el profesorado, en los que se tendrá que alcanzar dichos objetivos a los que no se ha llegado a lo largo del curso.

Los criterios de evaluación y calificación para esta prueba serán los mismos descritos en esta programación para cada curso en particular.

Siempre que sea posible estos exámenes serán presenciados por todos los profesores de la especialidad.

## **5.4 Convocatoria extraordinaria de febrero**

Según la Orden 25/06/2007, cuando el alumnado haya agotado en las Enseñanzas Profesionales los 8 cursos que se permiten de permanencia, tiene derecho a una convocatoria extraordinaria en el mes de febrero posterior. La Resolución de 22/01/2010 regula la realización de estas pruebas, cuyo contenido, en cualquier caso, debe ser elaborado por los conservatorios.

La solicitud de la prueba se realizará durante los primeros 15 días de febrero, y la prueba, como máximo, en los tres últimos días de dicho mes.

Como la resolución establece, una vez recibida la solicitud por parte del alumnado serán publicadas las características de la prueba en cuestión, que consistirá en la interpretación de un programa equivalente al exigido para terminar el 6º curso de EP:

**Caja (1 estudio orquestal y 1 estudio rudimental a elegir):**

Advanced Snare Drum Studies	M. Peters
Progressive Studies (Vol. 3)	S. Fink
Rudimental Primer	M. Peters
150 rudimental solos	Ch. Wilcoxon
12 Etudes Pour Caisse Claire	J. Delecluse
14 Modern Contest Solos for Snare Drum	J. S. Pratt

**Timbales (1 estudio a elegir):**

Symphonic Studies for Timpani	N. Woud
Etuden für Timpani	R. Hochrainer
Graded music for timpani	K. Hathway / I. Wright

**Xilófono / Marimba 2 baquetas (1 estudio u obra a elegir):**

Método para Xilófono, Marimba y Vibráfono	M. Goldenberg
Instruction Course for Xilophone	G. H. Green
Concierto para Violín en La menor	J. S. Bach
Marimba Dances (1r mvto.)	R. Edwards

**Marimba 4 baquetas (1 obra a elegir):**

Método Fundamental del Movimiento	L. H. Stevens
Centipede	
The art of thangka	
Odessa	
Three movements for a solo dancer	E. Kopetzki
Rhythm Song	Smadbeck
Mi-chi	K. Abe
Frogs	Keiko Abe
Etude nº 9	C.O. Musser
Etude nº 10	C.O. Musser
Restless	R. O' Meara

**Vibráfono (1 estudio u obra a elegir):**

Solobook For Vibraphone	W. Schlüter
Mirror from Another	D. Friedman
Blues for Gilbert	M. Glentworth
Prelude and Blues	N. Rosauero
Suomineito	N.J. Zivkovic

**Multipercusión (1 obra a elegir):**

Instants de Peaux	B. Giner
The love of l'Histoire	Ch. De Lancey
Inspirations diaboliques	R. Tagawa
Dualités	

<b>Criterios de calificación</b> (Estos criterios se aplicarán a la interpretación de cada uno de los estudios y obras de la prueba)	<b>Función</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Coordinación motriz, respiración y esfuerzo muscular que requiere la ejecución instrumental (Criterio de evaluación 1)</b>	Tiene una posición adecuada ante el instrumento con respecto al cuerpo y posee el control para tocar relajado en cualquier situación.	<b>20%</b>
<b>Control de las posibilidades sonoras y dominio de la técnica instrumental (Criterio de evaluación 2)</b>	Utiliza los recursos sonoros de los instrumentos propios de su nivel. Demuestra una buena sensibilidad auditiva con respecto a su afinación y a las dinámicas.  Tiene una posición adecuada de las baquetas en la mano, respecto al instrumento y posee el control para tocar con un golpe y movimiento natural en cualquier situación.  Aplica con autonomía la técnica adquirida para resolver los pasajes en las obras interpretadas.	<b>40%</b>
<b>Control de la memoria interpretativa (Criterio de evaluación 3)</b>	El alumno interpreta de memoria una de las obras y/o estudios propuestos, aplicando los conocimientos de lenguaje musical, en cuanto a ritmo y fraseo se refiere.	<b>20%</b>
<b>Interpretación y sensibilidad estética (Criterio de evaluación 6)</b>	El alumno aplica los recursos estéticos interpretativos de cada época, incluyendo el tempo, la articulación y las dinámicas.	<b>10%</b>
<b>Puesta en escena del repertorio (Criterio de evaluación 7)</b>	El alumno interpreta el repertorio adecuado a su nivel, demostrando control sobre las obras y/o estudios presentados.	<b>10%</b>

### 5.5 Matrículas de Honor

Según la Orden de 18/01/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se modifica la Orden de 25/06/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música, "se podrá conceder la calificación de "Matrícula de Honor" en cada una de las asignaturas de las enseñanzas profesionales de música a los alumnos y alumnas que obtengan en la evaluación continua la calificación de 10, y previa realización de una prueba propuesta por el centro, que valore los conocimientos y aptitudes musicales del aspirante, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacables. Las Matrículas de Honor serán atribuidas por el Departamento didáctico responsable de la asignatura, a propuesta documentada del profesor que impartió la misma. La concesión de la Matrícula de Honor, que se consignará en los documentos de evaluación con la expresión "Matrícula de Honor" (o la abreviatura MH) junto con la calificación de 10, dará lugar a exención del pago de precio público en una asignatura al efectuar la siguiente matrícula".

El examen específico consistirá, según acuerdo del Claustro de Profesores, en la presentación ante un tribunal multidisciplinar de un programa de concierto. Según acuerdo de la Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro en su reunión del 14 de Enero de 2015, la prueba tendrá las siguientes características para las especialidades instrumentales:

Los aspirantes deben presentar un programa formado, como mínimo, por tres obras, movimientos o estudios de diferentes estilos, interpretando al menos una de las piezas de memoria. El tribunal valorará de manera positiva la realización de toda la prueba de memoria.

El informe será presentado por el tutor o tutora del alumnado que se presenta a la prueba y lo entregará al Jefe de Estudios en la sesión de evaluación final, dirigido tanto a este como al Departamento Didáctico implicado. Dicho informe deberá ser cumplimentado según el modelo confeccionado para tal caso y en el mismo deberán reflejarse tanto las obras de diferentes estilos, que serán interpretadas en el examen, como su duración.

Por acuerdo de la CCP en su reunión del día 2 de mayo de 2019, el tribunal multidisciplinar encargado de llevar a cabo la prueba propuesta en la orden antes referida, calificará numéricamente a los aspirantes y se encargará de ordenar de mayor a menor a los que obtengan una puntuación de 8,5 o superior. Dicha calificación es la mínima para aspirar a la Matrícula de Honor. Una vez hecho este escalafón, se trasladarán los resultados a los Departamentos Didácticos, quienes finalmente los ratificarán.

Asimismo, por acuerdo de la CCP en su reunión del día 29 de mayo de 2019, la duración mínima del repertorio presentado por los aspirantes será la siguiente:

- Alumnado de 1º y 2º de Enseñanzas Profesionales: 15 minutos.
- Alumnado de 3º y 4º de Enseñanzas Profesionales: 20 minutos.
- Alumnado de 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales: 25 minutos.

## **5.6 Procedimientos e instrumentos de evaluación**

Como decíamos anteriormente, la evaluación será continua e integradora. Por ello, en cada clase, audición o actividad complementaria, el tutor o tutora tomará nota del grado de consecución de los objetivos propuestos en cada enseñanza. Las conclusiones que se extraigan de esta observación serán trasladadas al alumnado y a sus familias de manera frecuente.

Los instrumentos de evaluación y su temporalización son los siguientes:

### Instrumentos de calificación

- Ejercicios de evaluación semanal: la ejecución de ejercicios técnicos, estudios y obras en la clase semanal es el primer instrumento que será tenido en cuenta para la evaluación trimestral. Estos ejercicios serán marcados por cada profesor según las características y la evolución de cada alumno en particular, debiendo alcanzarse siempre los requisitos mínimos recogidos en esta programación.
- Ejercicios de evaluación trimestral: una vez al trimestre se realizará, previo aviso al alumno, y dentro de la propia clase semanal, una prueba que resuma todo lo trabajado durante el trimestre. Dicha prueba incluirá ejercicios técnicos, estudios y obras dentro de los requisitos mínimos y siempre en función de lo abordado en el trabajo semanal del trimestre en curso.



-Ejercicios de evaluación anual: la participación del alumnado en las audiciones -públicas e internas- conforma el último instrumento de evaluación que será tenido en cuenta para la evaluación final del alumnado.

#### Instrumentos de evaluación docente

- Diario de clase.
- Diario de audiciones públicas e internas.
- Reuniones con el equipo docente.
- Reuniones con las familias.
- Autoevaluación del alumnado.

Estas herramientas permitirán sacar conclusiones que motivarán la posible adaptación y modificación de la programación en cualquier momento del proceso, dada su naturaleza abierta y flexible, con la intención de ajustarse a la diversidad del alumnado.

### **5.7 Procedimientos de recuperación para alumnado con la materia pendiente**

Para el alumnado que se encuentre matriculado en un curso, pero con la asignatura de violonchelo pendiente, el profesorado establecerá un plan de trabajo que permita determinar en qué momento del curso se pueden considerar superados los objetivos, contenidos y competencias pendientes. Para ello tendremos en consideración lo siguiente:

1º) En caso de que el alumnado no haya cumplido durante el curso anterior con los requisitos mínimos exigibles se tendrán que abordar las obras y estudios que completen dicho programa de requisitos mínimos, teniendo además que alcanzar los objetivos técnicos e interpretativos.

2º) En caso de que, habiendo cumplido en cuanto al número de obras y estudios, no se hayan alcanzado los objetivos técnicos e interpretativos, se seguirá trabajando sobre un repertorio de nivel equiparable para alcanzar dichos objetivos a los que no se ha llegado a lo largo del curso anterior.

Dado el carácter continuo del proceso de aprendizaje de un instrumento aplicaremos los mismos procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación descritos anteriormente (ejercicios semanales, trimestrales y anuales recogidos en los correspondientes diarios).

### **5.8 Proyecto de internacionalización Erasmus+**

Los alumnos que realicen movilizaciones Erasmus+ en otros centros continúan su formación en el centro de acogida, por lo que no se contabilizará como falta su ausencia en nuestras clases.

Durante el periodo de movilidad los alumnos tendrán un tutor de referencia en el centro de acogida y otro en nuestro centro que se encargarán de la de la evaluación durante este periodo.

Los equipos docentes, asesorados por la coordinadora Erasmus+, deberán dejar constancia de los contenidos necesarios para el desarrollo de la asignatura en el Acuerdo de Aprendizaje, facilitado a los alumnos antes de su movilidad. Este Acuerdo de Aprendizaje será consensuado por el centro de acogida, por el estudiante y por nuestro centro, procurando no sobrecargar al alumnado a su regreso.

En el Acuerdo de Aprendizaje se reflejarán todas las disposiciones relativas a la movilidad del estudiante: información sobre el centro de acogida, la tutorización, los resultados, las tareas a desarrollar, la evaluación, el reconocimiento de los resultados y las condiciones de reingreso a nuestro centro.

### **5.9 Cronograma para el curso 2024-2025**

Evaluación inicial: 2 y 3 de octubre.

Exámenes de la primera evaluación: 18 al 26 de noviembre.

Sesiones de primera evaluación: 27 y 28 de noviembre.

Exámenes de la segunda evaluación: (A determinar).

Sesiones de segunda evaluación: 26 y 27 de marzo.

Exámenes de la evaluación final: (A determinar).

Sesión de evaluación final 6º EP: 15 de mayo (Orientativo)

Sesión de evaluación final resto de cursos: 28 de mayo.

Exámenes de segunda evaluación final: (A determinar).

Sesión de segunda evaluación final: (A determinar).

## **6. Criterios de calificación**

Para llevar a cabo la calificación del alumnado tendremos en cuenta tanto los objetivos y contenidos programados en cada curso como los criterios de evaluación. Entendiendo que los requisitos mínimos establecen la referencia cuantitativa que permite acceder a la calificación de APTO en las Enseñanzas Elementales y el 5 en las Enseñanzas Profesionales, los criterios de evaluación se centrarán en los aspectos cualitativos.

El profesorado recogerá información continua del grado de consecución de los objetivos, adquisición de los contenidos y cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos tanto en las clases individuales como en las audiciones y demás actividades complementarias programadas.

### **6.1 Calificación en las Enseñanzas Elementales**

Según los procedimientos expuestos el profesorado calificará de 1 a 10 los siguientes ítems y aplicará las correspondientes ponderaciones, consiguiendo el alumnado el Apto cuando dicha calificación supere el 5. Esta calificación numérica podrá ser utilizada a título informativo en las tutorías con las familias.

a) Cumplimiento del trabajo marcado semanalmente por el profesor, tanto en clases individuales como colectivas, y consecución del programa indicado en los requisitos mínimos: **70%**

#### **INDICADORES**

- Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.
- Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.
- Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.

- Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.
- Al tocar consigue una afinación, precisión rítmica, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.

b) Rendimiento en las audiciones, tanto públicas como internas: **30%**

### INDICADORES

- Presenta el programa marcado por el profesorado.
- Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.
- Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.
- Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.

### Criterios de calificación:

En enseñanzas elementales, sólo existen dos posibles calificaciones: APTO o NO APTO, por lo que cada uno de los indicadores relacionados arriba para cada criterio de evaluación se considera mínimo para obtener una valoración de APTO. Así pues, una valoración negativa en alguno de ellos conllevará una calificación de NO APTO en el correspondiente criterio de evaluación.

Para la calificación de los estudios y obras interpretados a lo largo del curso, tanto en clase, en audiciones y conciertos o pruebas prácticas, utilizaremos la siguiente tabla de indicadores:

1º EE			
Criterios de Evaluación	%	Indicadores (referidos a Contenidos)	Calificación
<u>Criterio de evaluación 1:</u> asegurar que la postura que se adopta es la más adecuada para la práctica de la percusión y que los movimientos que realiza están coordinados	10	Conoce y practica una adecuada postura en el uso de cada instrumento de percusión	APTO
<u>Criterio de evaluación 2:</u> utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras del instrumento y garantizar su cuidado.	50	Adopta una posición adecuada para la producción del sonido	APTO
		Adopta una sujeción correcta de las baquetas	APTO
		Ataca las notas correctamente	APTO
		Muestra respeto y cuidado por los instrumentos de percusión del aula	APTO
<u>Criterio de evaluación 3:</u> leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.	5	Conoce las estructuras musicales básicas	APTO
		Usa con normalidad el lenguaje musical aprendido en este curso	APTO
		Lee a primera vista fragmentos adecuados a su nivel	APTO
<u>Criterio de evaluación 4:</u> memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.	15	Aplica correctamente los conocimientos teórico- prácticos del lenguaje musical.	APTO
		Toca de memoria piezas fáciles adecuadas a su nivel.	APTO
<u>Criterio de evaluación 5:</u> Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	5	Conoce los principales tempos y es capaz de interpretar obras con diferentes tempos	APTO
		Es capaz de tocar en piano y en forte	APTO
		Entiende el concepto de frase musical y es capaz de aplicarlo en sus interpretaciones	APTO
		Interpreta obras de acuerdo con su estilo musical	APTO

<u>Criterio de evaluación 6:</u> Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.	<b>10</b>	Interpreta en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.	APTO
<u>Criterio de evaluación 7:</u> realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales.	<b>1</b>	Realiza pequeñas y muy básicas improvisaciones	APTO
<u>Criterio de evaluación 8:</u> describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.	<b>1</b>	El alumno identifica, al oírlos y a grandes rasgos, los diferentes estilos, así como estructuras básicas del lenguaje musical como tempo, articulación, dinámica o compás.	APTO
<u>Criterio de evaluación 9:</u> actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.	<b>3</b>	Actúa en audiciones como miembro de un grupo y manifiesta la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.	APTO
		Se adapta a la afinación, capacidad rítmica, tempo, articulación, fraseo y dinámica del conjunto.	APTO
		El alumno muestra respeto por los demás y colabora para el éxito del conjunto.	APTO

<b>2º EE</b>			
<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>%</b>	<b>Indicadores (referidos a Contenidos)</b>	<b>Calificación</b>
<u>Criterio de evaluación 1:</u> asegurar que la postura que se adopta es la más adecuada para la práctica de la percusión y que los movimientos que realiza están coordinados	<b>10</b>	Conoce y practica una adecuada postura en el uso de cada instrumento de percusión	APTO
<u>Criterio de evaluación 2:</u> utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras del instrumento y garantizar su cuidado.	<b>50</b>	Adopta una posición adecuada para la producción del sonido	APTO
		Adopta una sujeción correcta de las baquetas	APTO
		Ataca las notas correctamente	APTO
		Muestra respeto y cuidado por los instrumentos de percusión del aula	APTO
<u>Criterio de evaluación 3:</u> leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.	<b>5</b>	Conoce las estructuras musicales básicas	APTO
		Usa con normalidad el lenguaje musical aprendido en este curso	APTO
		Lee a primera vista fragmentos adecuados a su nivel	APTO
<u>Criterio de evaluación 4:</u> memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.	<b>15</b>	Aplica correctamente los conocimientos teórico- prácticos del lenguaje musical.	APTO
		Toca de memoria piezas fáciles adecuadas a su nivel.	APTO
<u>Criterio de evaluación 5:</u> Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	<b>5</b>	Conoce los principales tempos y es capaz de interpretar obras con diferentes tempos	APTO
		Es capaz de tocar en piano, mezzo forte y forte	APTO
		Entiende el concepto de frase musical y es capaz de aplicarlo en sus interpretaciones	APTO
		Interpreta obras de acuerdo con su estilo musical	APTO
<u>Criterio de evaluación 6:</u> Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.	<b>10</b>	Interpreta en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.	APTO
<u>Criterio de evaluación 7:</u> realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales.	<b>1</b>	Realiza pequeñas y muy básicas improvisaciones	APTO
<u>Criterio de evaluación 8:</u> describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.	<b>1</b>	El alumno identifica, al oírlos y a grandes rasgos, los diferentes estilos, así como estructuras básicas del lenguaje musical como tempo, articulación, dinámica o compás.	APTO

Criterio de evaluación 9: actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.	3	Actúa en audiciones como miembro de un grupo y manifiesta la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.	APTO
		Se adapta a la afinación, capacidad rítmica, tempo, articulación, fraseo y dinámica del conjunto.	APTO
		El alumno muestra respeto por los demás y colabora para el éxito del conjunto.	APTO

3º EE			
Criterios de Evaluación	%	Indicadores (referidos a Contenidos)	Calificación
Criterio de evaluación 1: asegurar que la postura que se adopta es la más adecuada para la práctica de la percusión y que los movimientos que realiza están coordinados	10	Conoce y practica una adecuada postura en el uso de cada instrumento de percusión	APTO
Criterio de evaluación 2: utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras del instrumento y garantizar su cuidado.	50	Adopta una posición adecuada para la producción del sonido	APTO
		Adopta una sujeción correcta de las baquetas	APTO
		Ataca las notas correctamente	APTO
		Muestra respeto y cuidado por los instrumentos de percusión del aula	APTO
Criterio de evaluación 3: leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.	5	Conoce las estructuras musicales básicas	APTO
		Usa con normalidad el lenguaje musical aprendido en este curso	APTO
		Lee a primera vista fragmentos adecuados a su nivel	APTO
Criterio de evaluación 4: memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.	15	Aplica correctamente los conocimientos teórico- prácticos del lenguaje musical.	APTO
		Toca de memoria piezas fáciles adecuadas a su nivel.	APTO
Criterio de evaluación 5: Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	5	Conoce los principales tempos y es capaz de interpretar obras con diferentes tempos	APTO
		Es capaz de tocar en cualquier dinámica.	APTO
		Entiende el concepto de frase musical y es capaz de aplicarlo en sus interpretaciones	APTO
		Interpreta obras de acuerdo con su estilo musical	APTO
Criterio de evaluación 6: Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.	10	Interpreta en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.	APTO
Criterio de evaluación 7: realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales.	1	Realiza pequeñas y muy básicas improvisaciones	APTO
Criterio de evaluación 8: describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.	1	El alumno identifica, al oírlos y a grandes rasgos, los diferentes estilos, así como estructuras básicas del lenguaje musical como tempo, articulación, dinámica o compás.	APTO
Criterio de evaluación 9: actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.	3	Actúa en audiciones como miembro de un grupo y manifiesta la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.	APTO
		Se adapta a la afinación, capacidad rítmica, tempo, articulación, fraseo y dinámica del conjunto.	APTO
		El alumno muestra respeto por los demás y colabora para el éxito del conjunto.	APTO

4º EE			
Criterios de Evaluación	%	Indicadores (referidos a Contenidos)	Calificación
<u>Criterio de evaluación 1:</u> asegurar que la postura que se adopta es la más adecuada para la práctica de la percusión y que los movimientos que realiza están coordinados	10	Conoce y practica una adecuada postura en el uso de cada instrumento de percusión	APTO
<u>Criterio de evaluación 2:</u> utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras del instrumento y garantizar su cuidado.	50	Adopta una posición adecuada para la producción del sonido	APTO
		Adopta una sujeción correcta de las baquetas	APTO
		Ataca las notas correctamente	APTO
		Muestra respeto y cuidado por los instrumentos de percusión del aula	APTO
<u>Criterio de evaluación 3:</u> leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.	5	Conoce las estructuras musicales básicas	APTO
		Usa con normalidad el lenguaje musical aprendido en este curso	APTO
		Lee a primera vista fragmentos adecuados a su nivel	APTO
<u>Criterio de evaluación 4:</u> memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.	15	Aplica correctamente los conocimientos teórico- prácticos del lenguaje musical.	APTO
		Toca de memoria piezas fáciles adecuadas a su nivel.	APTO
<u>Criterio de evaluación 5:</u> Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	5	Conoce los principales tempos y es capaz de interpretar obras con diferentes tempos	APTO
		Es capaz de tocar en cualquier dinámica.	APTO
		Entiende el concepto de frase musical y es capaz de aplicarlo en sus interpretaciones	APTO
		Conoce básicamente las épocas y estilos más importantes de la historia de la música, así como sus compositores más importantes y obras de pertenecientes a estos estilos.	APTO
		Interpreta obras de acuerdo con su estilo musical	APTO
<u>Criterio de evaluación 6:</u> Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.	10	Interpreta en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.	APTO
<u>Criterio de evaluación 7:</u> realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales.	1	Realiza pequeñas y muy básicas improvisaciones	APTO
<u>Criterio de evaluación 8:</u> describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.	1	El alumno identifica, al oírlos y a grandes rasgos, los diferentes estilos, así como estructuras básicas del lenguaje musical como tempo, articulación, dinámica o compás.	APTO
<u>Criterio de evaluación 9:</u> actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.	3	Actúa en audiciones como miembro de un grupo y manifiesta la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.	APTO
		Se adapta a la afinación, capacidad rítmica, tempo, articulación, fraseo y dinámica del conjunto.	APTO
		El alumno muestra respeto por los demás y colabora para el éxito del conjunto.	APTO

## 6.2 Calificación en las Enseñanzas Profesionales

Según los procedimientos expuestos el profesorado calificará de 1 a 10 los siguientes ítems y aplicará las correspondientes ponderaciones, consiguiendo el alumnado superar la asignatura cuando dicha calificación esté por encima de 5.

a) Cumplimiento del trabajo marcado semanalmente por el profesor y consecución del programa indicado en los requisitos mínimos: **70%**

### INDICADORES

- Se presenta en clase con el trabajo indicado en la sesión anterior.
- Completa el programa de ejercicios técnicos, estudios y obras establecido para su curso.
- Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.
- Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.
- Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.

b) Rendimiento en las audiciones, tanto públicas como internas: **30%**

### INDICADORES

- Presenta el programa marcado por el profesorado.
- Los ejercicios técnicos, estudios y obras son interpretados completos y sin interrupciones.
- Utiliza la memoria según los mínimos marcados por el profesorado.
- Al tocar consigue una afinación, calidad sonora, precisión rítmica, soltura técnica y expresividad musical acordes con el nivel.

Para la calificación de los estudios y obras interpretados a lo largo del curso, tanto en clase, en audiciones y conciertos o pruebas prácticas, utilizaremos la siguiente tabla de indicadores:



1º EP				
CRITERIOS	INDICADORES (Referidos a Contenidos)	CALIFICACIONES		
		5-6	7-8	9-10
<b>CRITERIO 1º:</b> Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.  <b>(20%)</b>	Grado de control de las distintas musculaturas y articulaciones que intervienen de forma directa en la ejecución instrumental.	Control básico o suficiente.	Control eficiente para adaptarse a las necesidades de cada obra.	Gran destreza en el control muscular.
	Grado de control de las distintas musculaturas y articulaciones que intervienen de forma indirecta en la ejecución instrumental.	Control básico o suficiente.	Control eficiente para adaptarse a las necesidades de cada obra.	Gran destreza en el control muscular.
	Concienciación de una buena higiene postural.	Conciencia básica.	Buena conciencia.	Gran conciencia y capacidad de autocorrección.
<b>Criterio 2º:</b> Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.  <b>(20%)</b>	Control del “movimiento continuo”, la independencia y la coordinación como elementos comunes en la ejecución de los diferentes instrumentos de Percusión.	Control básico o suficiente	Control eficiente para adaptarse a las necesidades de cada obra	Gran destreza en el control muscular
	Control de la técnica y las posibilidades sonoras de los diferentes instrumentos de percusión	Control técnico suficiente para interpretar correctamente	Buen control de la técnica para conseguir una interpretación fluida y expresiva	Gran control técnico para conseguir una interpretación de gran calidad sonora y expresiva
	Control de la afinación	Control suficiente, pero con falta de precisión en todos los registros	Control eficiente. Muestra precisión en el registro central	Gran sensibilidad auditiva para afinar con precisión en todos los registros
<b>Criterio 3º:</b> Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.  <b>(5%)</b>	Capacidad de asimilar y memorizar conceptos importantes aprendidos previamente en las clases para poder transmitirlos posteriormente durante la interpretación musical.	Memoriza algunos conceptos, pero los transmite con dificultad.	Memoriza bastantes conceptos y consigue transmitir algunos	Muestra gran capacidad de memorización y de transmisión de conceptos.
	Es capaz de interpretar de memoria una obra o estudio completo.	Interpreta al menos una obra de memoria.	Interpreta dos obras de memoria.	Interpreta más de dos obras de memoria.
<b>Criterio 4º:</b> Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la	Capacidad de lectura a primera vista sin variación de alturas	Lee suficientemente, aunque falta fluidez.	Lee a primera vista con fluidez.	Lee a primera vista con gran fluidez.

improvisación sobre el instrumento.  <b>(10%)</b>	Capacidad de lectura a primera vista con variación de alturas (timbales, multipercusión y batería).	Lee suficientemente, aunque falta fluidez	Lee a primera vista con fluidez.	Lee a primera vista con gran fluidez
	Capacidad de lectura a primera vista en instrumentos de láminas	Lee suficientemente, aunque falta fluidez	Lee a primera vista con fluidez	Lee a primera vista con gran fluidez
	Creatividad para realizar improvisaciones rítmicas con instrumentos no melódicos	Crea improvisaciones rítmicas sencillas	Muestra creatividad para improvisar	Muestra gran creatividad para improvisar rítmicamente
	Creatividad para realizar improvisaciones melódicas con instrumentos de láminas	Elabora improvisaciones melódicas sencillas	Muestra creatividad para elaborar improvisaciones	Muestra gran creatividad elaborando líneas melódicas complejas
<b>Criterio 5º:</b> Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.  <b>(15%)</b>	Capacidad de organización y aprovechamiento del tiempo de estudio	Capacidad suficiente organización	Aprovecha suficientemente el tiempo de estudio	Muestra gran capacidad de aprovechamiento del tiempo de estudio
	Capacidad de análisis crítico de su propia interpretación musical	Capacidad suficiente de análisis crítico.	Es capaz de analizar críticamente aspectos técnicos y expresivos de su interpretación	Muestra gran capacidad análisis crítico y autocorrección
	Capacidad de propuesta de soluciones ante la aparición de una dificultad	Consigue elaborar alguna propuesta	Consigue aportar varias soluciones para una misma dificultad.	Muestra gran capacidad para superar dificultades elaborando muchas propuestas
<b>Criterio 6º:</b> Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.  <b>(15%)</b>	Capacidad para adaptar sus recursos técnicos en función del estilo y carácter musical de la obra/estudio a interpretar	Adapta sus recursos técnicos para interpretar correctamente el repertorio	Adapta eficientemente sus recursos técnicos para conseguir fluidez y expresividad en su interpretación	Muestra gran capacidad de adaptación de los recursos técnicos obteniendo gran calidad de interpretación en todo el repertorio
	Nivel de adaptación que muestra a la hora de interpretar música de diferentes estilos	Consigue interpretar correctamente el repertorio incluido en los contenidos mínimos del curso.	Se adapta eficientemente a distintos estilos musicales. Supera la cantidad de repertorio propuesto en los contenidos mínimos	Muestra gran expresividad musical en distintos estilos. Supera el 90% del repertorio propuesto para el curso
<b>Criterio 7º:</b> Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.  <b>(15%)</b>	Capacidad de control de la tensión muscular y la higiene postural durante la interpretación en público	Muestra un control muscular suficiente.	Controla eficientemente la tensión muscular y mantiene una postura correcta	Muestra un gran control de la tensión muscular y de la postura corporal
	Capacidad de control mental y emocional para mantener la expresividad musical y la continuidad del discurso durante la interpretación en público	Muestra un control emocional suficiente, aunque a veces pierde la continuidad	Muestra un control mental eficiente y mantiene la continuidad del discurso	Muestra un gran control de mental y emocional. Transmite en público

			expresividad y continuidad musical
Muestra una actitud de respeto, interés y valora el trabajo de sus compañeros	Mantiene una actitud correcta	Muestra buena actitud de respeto e interés y valora el trabajo de sus compañeros	Respeto mucho el trabajo de sus compañeros (muestra mucho interés y valora con críticas constructivas)
Demuestra puntualidad para la preparación y desarrollo de las audiciones	Participa en una audición durante el curso	Participa en dos audiciones durante el curso	Participa en tres audiciones durante el curso

2º EP				
CRITERIOS	INDICADORES (Referidos a Contenidos)	CALIFICACIONES		
		5-6	7-8	9-10
<b>CRITERIO 1º:</b> Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.  <b>(20%)</b>	Grado de control de las distintas musculaturas y articulaciones que intervienen de forma directa en la ejecución instrumental.	Control básico o suficiente.	Control eficiente para adaptarse a las necesidades de cada obra.	Gran destreza en el control muscular.
	Grado de control de las distintas musculaturas y articulaciones que intervienen de forma indirecta en la ejecución instrumental.	Control básico o suficiente.	Control eficiente para adaptarse a las necesidades de cada obra.	Gran destreza en el control muscular.
	Concienciación de una buena higiene postural.	Conciencia básica.	Buena conciencia.	Gran conciencia y capacidad de autocorrección.
<b>Criterio 2º:</b> Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.  <b>(20%)</b>	Control del "movimiento continuo", la independencia y la coordinación como elementos comunes en la ejecución de los diferentes instrumentos de Percusión.	Control básico o suficiente	Control eficiente para adaptarse a las necesidades de cada obra	Gran destreza en el control muscular
	Control de la técnica y las posibilidades sonoras de los diferentes instrumentos de percusión	Control técnico suficiente para interpretar correctamente	Buen control de la técnica para conseguir una interpretación fluida y expresiva	Gran control técnico para conseguir una interpretación de gran calidad sonora y expresiva

	Control de la afinación	Control suficiente, pero con falta de precisión en todos los registros	Control eficiente. Muestra precisión en el registro central	Gran sensibilidad auditiva para afinar con precisión en todos los registros
<b>Criterio 3º:</b> Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. <b>(5%)</b>	Capacidad de asimilar y memorizar conceptos importantes aprendidos previamente en las clases para poder transmitirlos posteriormente durante la interpretación musical.	Memoriza algunos conceptos, pero los transmite con dificultad.	Memoriza bastantes conceptos y consigue transmitir algunos	Muestra gran capacidad de memorización y de transmisión de conceptos.
	Es capaz de interpretar de memoria una obra o estudio completo.	Interpreta al menos una obra de memoria.	Interpreta dos obras de memoria.	Interpreta más de dos obras de memoria.
<b>Criterio 4º:</b> Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. <b>(10%)</b>	Capacidad de lectura a primera vista sin variación de alturas	Lee suficientemente, aunque falta fluidez.	Lee a primera vista con fluidez.	Lee a primera vista con gran fluidez.
	Capacidad de lectura a primera vista con variación de alturas (timbales, multipercusión y batería).	Lee suficientemente, aunque falta fluidez	Lee a primera vista con fluidez.	Lee a primera vista con gran fluidez
	Capacidad de lectura a primera vista en instrumentos de láminas	Lee suficientemente, aunque falta fluidez	Lee a primera vista con fluidez	Lee a primera vista con gran fluidez
	Creatividad para realizar improvisaciones rítmicas con instrumentos no melódicos	Crea improvisaciones rítmicas sencillas	Muestra creatividad para improvisar	Muestra gran creatividad para improvisar rítmicamente
	Creatividad para realizar improvisaciones melódicas con instrumentos de láminas	Elabora improvisaciones melódicas sencillas	Muestra creatividad para elaborar improvisaciones	Muestra gran creatividad elaborando líneas melódicas complejas
<b>Criterio 5º:</b> Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos. <b>(15%)</b>	Capacidad de organización y aprovechamiento del tiempo de estudio	Capacidad suficiente organización	Aprovecha suficientemente el tiempo de estudio	Muestra gran capacidad de aprovechamiento del tiempo de estudio
	Capacidad de análisis crítico de su propia interpretación musical	Capacidad suficiente de análisis crítico.	Es capaz de analizar críticamente aspectos técnicos y expresivos de su interpretación	Muestra gran capacidad análisis crítico y autocorrección
	Capacidad de propuesta de soluciones ante la aparición de una dificultad	Consigue elaborar alguna propuesta	Consigue aportar varias soluciones para una misma dificultad.	Muestra gran capacidad para superar dificultades elaborando muchas propuestas
<b>Criterio 6º:</b> Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.	Capacidad para adaptar sus recursos técnicos en función del estilo y carácter musical de la obra/estudio a interpretar	Adapta sus recursos técnicos para interpretar correctamente el repertorio	Adapta eficientemente sus recursos técnicos para conseguir fluidez y expresividad en su interpretación	Muestra gran capacidad de adaptación de los recursos

<b>(15%)</b>				técnicos obteniendo gran calidad de interpretación en todo el repertorio
	Nivel de adaptación que muestra a la hora de interpretar música de diferentes estilos	Consigue interpretar correctamente el repertorio incluido en los contenidos mínimos del curso.	Se adapta eficientemente a distintos estilos musicales. Supera la cantidad de repertorio propuesto en los contenidos mínimos	Muestra gran expresividad musical en distintos estilos. Supera el 90% del repertorio propuesto para el curso
<b>Criterio 7º: Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.</b>  <b>(15%)</b>	Capacidad de control de la tensión muscular y la higiene postural durante la interpretación en público	Muestra un control muscular suficiente.	Controla eficientemente la tensión muscular y mantiene una postura correcta	Muestra un gran control de la tensión muscular y de la postura corporal
	Capacidad de control mental y emocional para mantener la expresividad musical y la continuidad del discurso durante la interpretación en público	Muestra un control emocional suficiente, aunque a veces pierde la continuidad	Muestra un control mental eficiente y mantiene la continuidad del discurso	Muestra un gran control de mental y emocional. Transmite en público expresividad y continuidad musical
	Muestra una actitud de respeto, interés y valora el trabajo de sus compañeros	Mantiene una actitud correcta	Muestra buena actitud de respeto e interés y valora el trabajo de sus compañeros	Respeto mucho el trabajo de sus compañeros (muestra mucho interés y valora con críticas constructivas)
	Demuestra puntualidad para la preparación y desarrollo de las audiciones	Participa en una audición durante el curso	Participa en dos audiciones durante el curso	Participa en tres audiciones durante el curso

<b>3º EP</b>				
<b>CRITERIOS</b>	<b>INDICADORES (Referidos a Contenidos)</b>	<b>CALIFICACIONES</b>		
		<b>5-6</b>	<b>7-8</b>	<b>9-10</b>
<b>CRITERIO 1º: Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.</b>  <b>(20%)</b>	Grado de control de las distintas musculaturas y articulaciones que intervienen de forma directa en la ejecución instrumental.	Control básico o suficiente.	Control eficiente para adaptarse a las necesidades de cada obra.	Gran destreza en el control muscular.
	Grado de control de las distintas musculaturas y articulaciones que intervienen de forma indirecta en la ejecución instrumental.	Control básico o suficiente.	Control eficiente para adaptarse a las necesidades de cada obra.	Gran destreza en el control muscular.
	Concienciación de una buena higiene postural.	Conciencia básica.	Buena conciencia.	Gran conciencia y capacidad de autocorrección.

<p><b>Criterio 2º:</b> Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.</p> <p><b>(20%)</b></p>	Control del "movimiento continuo", la independencia y la coordinación como elementos comunes en la ejecución de los diferentes instrumentos de Percusión.	Control básico o suficiente	Control eficiente para adaptarse a las necesidades de cada obra	Gran destreza en el control muscular
	Control de la técnica y las posibilidades sonoras de los diferentes instrumentos de percusión	Control técnico suficiente para interpretar correctamente	Buen control de la técnica para conseguir una interpretación fluida y expresiva	Gran control técnico para conseguir una interpretación de gran calidad sonora y expresiva
	Control de la afinación	Control suficiente, pero con falta de precisión en todos los registros	Control eficiente. Muestra precisión en el registro central	Gran sensibilidad auditiva para afinar con precisión en todos los registros
<p><b>Criterio 3º:</b> Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p> <p><b>(5%)</b></p>	Capacidad de asimilar y memorizar conceptos importantes aprendidos previamente en las clases para poder transmitirlos posteriormente durante la interpretación musical.	Memoriza algunos conceptos, pero los transmite con dificultad.	Memoriza bastantes conceptos y consigue transmitir algunos	Muestra gran capacidad de memorización y de transmisión de conceptos.
	Es capaz de interpretar de memoria una obra o estudio completo.	Interpreta al menos una obra de memoria.	Interpreta dos obras de memoria.	Interpreta más de dos obras de memoria.
<p><b>Criterio 4º:</b> Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.</p> <p><b>(10%)</b></p>	Capacidad de lectura a primera vista sin variación de alturas	Lee suficientemente, aunque falta fluidez.	Lee a primera vista con fluidez.	Lee a primera vista con gran fluidez.
	Capacidad de lectura a primera vista con variación de alturas (timbales, multipercusión y batería).	Lee suficientemente, aunque falta fluidez	Lee a primera vista con fluidez.	Lee a primera vista con gran fluidez
	Capacidad de lectura a primera vista en instrumentos de láminas	Lee suficientemente, aunque falta fluidez	Lee a primera vista con fluidez	Lee a primera vista con gran fluidez
	Creatividad para realizar improvisaciones rítmicas con instrumentos no melódicos	Crea improvisaciones rítmicas sencillas	Muestra creatividad para improvisar	Muestra gran creatividad para improvisar rítmicamente
	Creatividad para realizar improvisaciones melódicas con instrumentos de láminas	Elabora improvisaciones melódicas sencillas	Muestra creatividad para elaborar improvisaciones	Muestra gran creatividad elaborando líneas melódicas complejas
	Capacidad de organización y aprovechamiento del tiempo de estudio	Capacidad suficiente organización	Aprovecha suficientemente el tiempo de estudio	Muestra gran capacidad de aprovechamiento del tiempo de estudio

<b>Criterio 5º:</b> Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.  <b>(15%)</b>	Capacidad de análisis crítico de su propia interpretación musical	Capacidad suficiente de análisis crítico.	Es capaz de analizar críticamente aspectos técnicos y expresivos de su interpretación	Muestra gran capacidad análisis crítico y autocorrección
	Capacidad de propuesta de soluciones ante la aparición de una dificultad	Consigue elaborar alguna propuesta	Consigue aportar varias soluciones para una misma dificultad.	Muestra gran capacidad para superar dificultades elaborando muchas propuestas
<b>Criterio 6º:</b> Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.  <b>(15%)</b>	Capacidad para adaptar sus recursos técnicos en función del estilo y carácter musical de la obra/estudio a interpretar	Adapta sus recursos técnicos para interpretar correctamente el repertorio	Adapta eficientemente sus recursos técnicos para conseguir fluidez y expresividad en su interpretación	Muestra gran capacidad de adaptación de los recursos técnicos obteniendo gran calidad de interpretación en todo el repertorio
	Nivel de adaptación que muestra a la hora de interpretar música de diferentes estilos	Consigue interpretar correctamente el repertorio incluido en los contenidos mínimos del curso.	Se adapta eficientemente a distintos estilos musicales. Supera la cantidad de repertorio propuesto en los contenidos mínimos	Muestra gran expresividad musical en distintos estilos. Supera el 90% del repertorio propuesto para el curso
<b>Criterio 7º:</b> Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.  <b>(15%)</b>	Capacidad de control de la tensión muscular y la higiene postural durante la interpretación en público	Muestra un control muscular suficiente.	Controla eficientemente la tensión muscular y mantiene una postura correcta	Muestra un gran control de la tensión muscular y de la postura corporal
	Capacidad de control mental y emocional para mantener la expresividad musical y la continuidad del discurso durante la interpretación en público	Muestra un control emocional suficiente, aunque a veces pierde la continuidad	Muestra un control mental eficiente y mantiene la continuidad del discurso	Muestra un gran control de mental y emocional. Transmite en público expresividad y continuidad musical
	Muestra una actitud de respeto, interés y valora el trabajo de sus compañeros	Mantiene una actitud correcta	Muestra buena actitud de respeto e interés y valora el trabajo de sus compañeros	Respeto mucho el trabajo de sus compañeros (muestra mucho interés y valora con críticas constructivas)
	Demuestra puntualidad para la preparación y desarrollo de las audiciones	Participa en una audición durante el curso	Participa en dos audiciones durante el curso	Participa en tres audiciones durante el curso



4º EP				
CRITERIOS	INDICADORES (Referidos a Contenidos)	CALIFICACIONES		
		5-6	7-8	9-10
<b>CRITERIO 1º:</b> Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.  <b>(15%)</b>	Grado de control de las distintas musculaturas y articulaciones que intervienen de forma directa en la ejecución instrumental.	Control básico o suficiente.	Control eficiente para adaptarse a las necesidades de cada obra.	Gran destreza en el control muscular.
	Grado de control de las distintas musculaturas y articulaciones que intervienen de forma indirecta en la ejecución instrumental.	Control básico o suficiente.	Control eficiente para adaptarse a las necesidades de cada obra.	Gran destreza en el control muscular.
	Concienciación de una buena higiene postural.	Conciencia básica.	Buena conciencia.	Gran conciencia y capacidad de autocorrección.
<b>Criterio 2º:</b> Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.  <b>(15%)</b>	Control del "movimiento continuo", la independencia y la coordinación como elementos comunes en la ejecución de los diferentes instrumentos de Percusión.	Control básico o suficiente	Control eficiente para adaptarse a las necesidades de cada obra	Gran destreza en el control muscular
	Control de la técnica y las posibilidades sonoras de los diferentes instrumentos de percusión	Control técnico suficiente para interpretar correctamente	Buen control de la técnica para conseguir una interpretación fluida y expresiva	Gran control técnico para conseguir una interpretación de gran calidad sonora y expresiva
	Control de la afinación	Control suficiente, pero con falta de precisión en todos los registros	Control eficiente. Muestra precisión en el registro central	Gran sensibilidad auditiva para afinar con precisión en todos los registros
<b>Criterio 3º:</b> Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.  <b>(5%)</b>	Capacidad de asimilar y memorizar conceptos importantes aprendidos previamente en las clases para poder transmitirlos posteriormente durante la interpretación musical.	Memoriza algunos conceptos, pero los transmite con dificultad.	Memoriza bastantes conceptos y consigue transmitir algunos	Muestra gran capacidad de memorización y de transmisión de conceptos.
	Es capaz de interpretar de memoria una obra o estudio completo.	Interpreta al menos una obra de memoria.	Interpreta dos obras de memoria.	Interpreta más de dos obras de memoria.
<b>Criterio 4º:</b> Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la	Capacidad de lectura a primera vista sin variación de alturas	Lee suficientemente, aunque falta fluidez.	Lee a primera vista con fluidez.	Lee a primera vista con gran fluidez.

improvisación sobre el instrumento.  <b>(10%)</b>	Capacidad de lectura a primera vista con variación de alturas (timbales, multipercusión y batería).	Lee suficientemente, aunque falta fluidez	Lee a primera vista con fluidez.	Lee a primera vista con gran fluidez
	Capacidad de lectura a primera vista en instrumentos de láminas	Lee suficientemente, aunque falta fluidez	Lee a primera vista con fluidez	Lee a primera vista con gran fluidez
	Creatividad para realizar improvisaciones rítmicas con instrumentos no melódicos	Crea improvisaciones rítmicas sencillas	Muestra creatividad para improvisar	Muestra gran creatividad para improvisar rítmicamente
	Creatividad para realizar improvisaciones melódicas con instrumentos de láminas	Elabora improvisaciones melódicas sencillas	Muestra creatividad para elaborar improvisaciones	Muestra gran creatividad elaborando líneas melódicas complejas
<b>Criterio 5º:</b> Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.  <b>(15%)</b>	Capacidad de organización y aprovechamiento del tiempo de estudio	Capacidad suficiente organización	Aprovecha suficientemente el tiempo de estudio	Muestra gran capacidad de aprovechamiento del tiempo de estudio
	Capacidad de análisis crítico de su propia interpretación musical	Capacidad suficiente de análisis crítico.	Es capaz de analizar críticamente aspectos técnicos y expresivos de su interpretación	Muestra gran capacidad análisis crítico y autocorrección
	Capacidad de propuesta de soluciones ante la aparición de una dificultad	Consigue elaborar alguna propuesta	Consigue aportar varias soluciones para una misma dificultad.	Muestra gran capacidad para superar dificultades elaborando muchas propuestas
<b>Criterio 6º:</b> Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.  <b>(20%)</b>	Capacidad para adaptar sus recursos técnicos en función del estilo y carácter musical de la obra/estudio a interpretar	Adapta sus recursos técnicos para interpretar correctamente el repertorio	Adapta eficientemente sus recursos técnicos para conseguir fluidez y expresividad en su interpretación	Muestra gran capacidad de adaptación de los recursos técnicos obteniendo gran calidad de interpretación en todo el repertorio
	Nivel de adaptación que muestra a la hora de interpretar música de diferentes estilos	Consigue interpretar correctamente el repertorio incluido en los contenidos mínimos del curso.	Se adapta eficientemente a distintos estilos musicales. Supera la cantidad de repertorio propuesto en los contenidos mínimos	Muestra gran expresividad musical en distintos estilos. Supera el 90% del repertorio propuesto para el curso
<b>Criterio 7º:</b> Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.  <b>(20%)</b>	Capacidad de control de la tensión muscular y la higiene postural durante la interpretación en público	Muestra un control muscular suficiente.	Controla eficientemente la tensión muscular y mantiene una postura correcta	Muestra un gran control de la tensión muscular y de la postura corporal
	Capacidad de control mental y emocional para mantener la expresividad musical y la continuidad del discurso durante la interpretación en público	Muestra un control emocional suficiente, aunque a veces pierde la continuidad	Muestra un control mental eficiente y mantiene la continuidad del discurso	Muestra un gran control de mental y emocional. Transmite en público

			expresividad y continuidad musical
Muestra una actitud de respeto, interés y valora el trabajo de sus compañeros	Mantiene una actitud correcta	Muestra buena actitud de respeto e interés y valora el trabajo de sus compañeros	Respeto mucho el trabajo de sus compañeros (muestra mucho interés y valora con críticas constructivas)
Demuestra puntualidad para la preparación y desarrollo de las audiciones	Participa en una audición durante el curso	Participa en dos audiciones durante el curso	Participa en tres audiciones durante el curso

5º EP				
CRITERIOS	INDICADORES (Referidos a Contenidos)	CALIFICACIONES		
		5-6	7-8	9-10
<b>CRITERIO 1º:</b> Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.  <b>(15%)</b>	Grado de control de las distintas musculaturas y articulaciones que intervienen de forma directa en la ejecución instrumental.	Control básico o suficiente.	Control eficiente para adaptarse a las necesidades de cada obra.	Gran destreza en el control muscular.
	Grado de control de las distintas musculaturas y articulaciones que intervienen de forma indirecta en la ejecución instrumental.	Control básico o suficiente.	Control eficiente para adaptarse a las necesidades de cada obra.	Gran destreza en el control muscular.
	Concienciación de una buena higiene postural.	Conciencia básica.	Buena conciencia.	Gran conciencia y capacidad de autocorrección.
<b>Criterio 2º:</b> Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.  <b>(15%)</b>	Control del "movimiento continuo", la independencia y la coordinación como elementos comunes en la ejecución de los diferentes instrumentos de Percusión.	Control básico o suficiente	Control eficiente para adaptarse a las necesidades de cada obra	Gran destreza en el control muscular
	Control de la técnica y las posibilidades sonoras de los diferentes instrumentos de percusión	Control técnico suficiente para interpretar correctamente	Buen control de la técnica para conseguir una interpretación fluida y expresiva	Gran control técnico para conseguir una interpretación de gran calidad sonora y expresiva
	Control de la afinación	Control suficiente, pero con falta de precisión en todos los registros	Control eficiente. Muestra precisión en el registro central	Gran sensibilidad auditiva para afinar con precisión en todos los registros

<b>Criterio 3º:</b> Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. <b>(5%)</b>	Capacidad de asimilar y memorizar conceptos importantes aprendidos previamente en las clases para poder transmitirlos posteriormente durante la interpretación musical.	Memoriza algunos conceptos, pero los transmite con dificultad.	Memoriza bastantes conceptos y consigue transmitir algunos	Muestra gran capacidad de memorización y de transmisión de conceptos.
	Es capaz de interpretar de memoria una obra o estudio completo.	Interpreta al menos una obra de memoria.	Interpreta dos obras de memoria.	Interpreta más de dos obras de memoria.
<b>Criterio 4º:</b> Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. <b>(10%)</b>	Capacidad de lectura a primera vista sin variación de alturas	Lee suficientemente, aunque falta fluidez.	Lee a primera vista con fluidez.	Lee a primera vista con gran fluidez.
	Capacidad de lectura a primera vista con variación de alturas (timbales, multipercusión y batería).	Lee suficientemente, aunque falta fluidez	Lee a primera vista con fluidez.	Lee a primera vista con gran fluidez
	Capacidad de lectura a primera vista en instrumentos de láminas	Lee suficientemente, aunque falta fluidez	Lee a primera vista con fluidez	Lee a primera vista con gran fluidez
	Creatividad para realizar improvisaciones rítmicas con instrumentos no melódicos	Crea improvisaciones rítmicas sencillas	Muestra creatividad para improvisar	Muestra gran creatividad para improvisar rítmicamente
	Creatividad para realizar improvisaciones melódicas con instrumentos de láminas	Elabora improvisaciones melódicas sencillas	Muestra creatividad para elaborar improvisaciones	Muestra gran creatividad elaborando líneas melódicas complejas
<b>Criterio 5º:</b> Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos. <b>(15%)</b>	Capacidad de organización y aprovechamiento del tiempo de estudio	Capacidad suficiente organización	Aprovecha suficientemente el tiempo de estudio	Muestra gran capacidad de aprovechamiento del tiempo de estudio
	Capacidad de análisis crítico de su propia interpretación musical	Capacidad suficiente de análisis crítico.	Es capaz de analizar críticamente aspectos técnicos y expresivos de su interpretación	Muestra gran capacidad análisis crítico y autocorrección
	Capacidad de propuesta de soluciones ante la aparición de una dificultad	Consigue elaborar alguna propuesta	Consigue aportar varias soluciones para una misma dificultad.	Muestra gran capacidad para superar dificultades elaborando muchas propuestas
<b>Criterio 6º:</b> Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.	Capacidad para adaptar sus recursos técnicos en función del estilo y carácter musical de la obra/estudio a interpretar	Adapta sus recursos técnicos para interpretar correctamente el repertorio	Adapta eficientemente sus recursos técnicos para conseguir fluidez y expresividad en su interpretación	Muestra gran capacidad de adaptación de los recursos técnicos obteniendo gran calidad de interpretación en todo el repertorio

<b>(20%)</b>	Nivel de adaptación que muestra a la hora de interpretar música de diferentes estilos	Consigue interpretar correctamente el repertorio incluido en los contenidos mínimos del curso.	Se adapta eficientemente a distintos estilos musicales. Supera la cantidad de repertorio propuesto en los contenidos mínimos	Muestra gran expresividad musical en distintos estilos. Supera el 90% del repertorio propuesto para el curso
<b>Criterio 7º:</b> Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.  <b>(20%)</b>	Capacidad de control de la tensión muscular y la higiene postural durante la interpretación en público	Muestra un control muscular suficiente.	Controla eficientemente la tensión muscular y mantiene una postura correcta	Muestra un gran control de la tensión muscular y de la postura corporal
	Capacidad de control mental y emocional para mantener la expresividad musical y la continuidad del discurso durante la interpretación en público	Muestra un control emocional suficiente, aunque a veces pierde la continuidad	Muestra un control mental eficiente y mantiene la continuidad del discurso	Muestra un gran control de mental y emocional. Transmite en público expresividad y continuidad musical
	Muestra una actitud de respeto, interés y valora el trabajo de sus compañeros	Mantiene una actitud correcta	Muestra buena actitud de respeto e interés y valora el trabajo de sus compañeros	Respeto mucho el trabajo de sus compañeros (muestra mucho interés y valora con críticas constructivas)
	Demuestra puntualidad para la preparación y desarrollo de las audiciones	Participa en una audición durante el curso	Participa en dos audiciones durante el curso	Participa en tres audiciones durante el curso

<b>6º EP</b>				
<b>CRITERIOS</b>	<b>INDICADORES (Referidos a Contenidos)</b>	<b>CALIFICACIONES</b>		
		<b>5-6</b>	<b>7-8</b>	<b>9-10</b>
<b>CRITERIO 1º:</b> Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.  <b>(15%)</b>	Grado de control de las distintas musculaturas y articulaciones que intervienen de forma directa en la ejecución instrumental.	Control básico o suficiente.	Control eficiente para adaptarse a las necesidades de cada obra.	Gran destreza en el control muscular.
	Grado de control de las distintas musculaturas y articulaciones que intervienen de forma indirecta en la ejecución instrumental.	Control básico o suficiente.	Control eficiente para adaptarse a las necesidades de cada obra.	Gran destreza en el control muscular.
	Concienciación de una buena higiene postural.	Conciencia básica.	Buena conciencia.	Gran conciencia y capacidad de autocorrección.
<b>Criterio 2º:</b> Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental	Control del "movimiento continuo", la independencia y la coordinación como elementos comunes en la ejecución de los diferentes instrumentos de Percusión.	Control básico o suficiente	Control eficiente para adaptarse a las necesidades de cada obra	Gran destreza en el control muscular

y las actitudes de búsqueda e investigación.  <b>(15%)</b>	Control de la técnica y las posibilidades sonoras de los diferentes instrumentos de percusión	Control técnico suficiente para interpretar correctamente	Buen control de la técnica para conseguir una interpretación fluida y expresiva	Gran control técnico para conseguir una interpretación de gran calidad sonora y expresiva
	Control de la afinación	Control suficiente, pero con falta de precisión en todos los registros	Control eficiente. Muestra precisión en el registro central	Gran sensibilidad auditiva para afinar con precisión en todos los registros
<b>Criterio 3º:</b> Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.  <b>(5%)</b>	Capacidad de asimilar y memorizar conceptos importantes aprendidos previamente en las clases para poder transmitirlos posteriormente durante la interpretación musical.	Memoriza algunos conceptos, pero los transmite con dificultad.	Memoriza bastantes conceptos y consigue transmitir algunos	Muestra gran capacidad de memorización y de transmisión de conceptos.
	Es capaz de interpretar de memoria una obra o estudio completo.	Interpreta al menos una obra de memoria.	Interpreta dos obras de memoria.	Interpreta más de dos obras de memoria.
<b>Criterio 4º:</b> Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.  <b>(10%)</b>	Capacidad de lectura a primera vista sin variación de alturas	Lee suficientemente, aunque falta fluidez.	Lee a primera vista con fluidez.	Lee a primera vista con gran fluidez.
	Capacidad de lectura a primera vista con variación de alturas (timbales, multipercusión y batería).	Lee suficientemente, aunque falta fluidez	Lee a primera vista con fluidez.	Lee a primera vista con gran fluidez
	Capacidad de lectura a primera vista en instrumentos de láminas	Lee suficientemente, aunque falta fluidez	Lee a primera vista con fluidez	Lee a primera vista con gran fluidez
	Creatividad para realizar improvisaciones rítmicas con instrumentos no melódicos	Crea improvisaciones rítmicas sencillas	Muestra creatividad para improvisar	Muestra gran creatividad para improvisar rítmicamente
	Creatividad para realizar improvisaciones melódicas con instrumentos de láminas	Elabora improvisaciones melódicas sencillas	Muestra creatividad para elaborar improvisaciones	Muestra gran creatividad elaborando líneas melódicas complejas
<b>Criterio 5º:</b> Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.  <b>(15%)</b>	Capacidad de organización y aprovechamiento del tiempo de estudio	Capacidad suficiente organización	Aprovecha suficientemente el tiempo de estudio	Muestra gran capacidad de aprovechamiento del tiempo de estudio
	Capacidad de análisis crítico de su propia interpretación musical	Capacidad suficiente de análisis crítico.	Es capaz de analizar críticamente aspectos técnicos y expresivos de su interpretación	Muestra gran capacidad análisis crítico y autocorrección

	Capacidad de propuesta de soluciones ante la aparición de una dificultad	Consigue elaborar alguna propuesta	Consigue aportar varias soluciones para una misma dificultad.	Muestra gran capacidad para superar dificultades elaborando muchas propuestas
<b>Criterio 6º:</b> Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.  <b>(20%)</b>	Capacidad para adaptar sus recursos técnicos en función del estilo y carácter musical de la obra/estudio a interpretar	Adapta sus recursos técnicos para interpretar correctamente el repertorio	Adapta eficientemente sus recursos técnicos para conseguir fluidez y expresividad en su interpretación	Muestra gran capacidad de adaptación de los recursos técnicos obteniendo gran calidad de interpretación en todo el repertorio
	Nivel de adaptación que muestra a la hora de interpretar música de diferentes estilos	Consigue interpretar correctamente el repertorio incluido en los contenidos mínimos del curso.	Se adapta eficientemente a distintos estilos musicales. Supera la cantidad de repertorio propuesto en los contenidos mínimos	Muestra gran expresividad musical en distintos estilos. Supera el 90% del repertorio propuesto para el curso
<b>Criterio 7º:</b> Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.  <b>(20%)</b>	Capacidad de control de la tensión muscular y la higiene postural durante la interpretación en público	Muestra un control muscular suficiente.	Controla eficientemente la tensión muscular y mantiene una postura correcta	Muestra un gran control de la tensión muscular y de la postura corporal
	Capacidad de control mental y emocional para mantener la expresividad musical y la continuidad del discurso durante la interpretación en público	Muestra un control emocional suficiente, aunque a veces pierde la continuidad	Muestra un control mental eficiente y mantiene la continuidad del discurso	Muestra un gran control de mental y emocional. Transmite en público expresividad y continuidad musical
	Muestra una actitud de respeto, interés y valora el trabajo de sus compañeros	Mantiene una actitud correcta	Muestra buena actitud de respeto e interés y valora el trabajo de sus compañeros	Respeto mucho el trabajo de sus compañeros (muestra mucho interés y valora con críticas constructivas)
	Demuestra puntualidad para la preparación y desarrollo de las audiciones	Participa en una audición durante el curso	Participa en dos audiciones durante el curso	Participa en tres audiciones durante el curso

EP				
CRITERIOS	INDICADORES (Referidos a Contenidos)	CALIFICACIONES		
		5-6	7-8	9-10
<b>CRITERIO 1º:</b> Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.  <b>(15%)</b>	Grado de control de las distintas musculaturas y articulaciones que intervienen de forma directa en la ejecución instrumental.	Control básico o suficiente.	Control eficiente para adaptarse a las necesidades de cada obra.	Gran destreza en el control muscular.
	Grado de control de las distintas musculaturas y articulaciones que intervienen de forma indirecta en la ejecución instrumental.	Control básico o suficiente.	Control eficiente para adaptarse a las necesidades de cada obra.	Gran destreza en el control muscular.



	Concienciación de una buena higiene postural.	Conciencia básica.	Buena conciencia.	Gran conciencia y capacidad de autocorrección.
<b>Criterio 2º:</b> Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.  <b>(15%)</b>	Control del "movimiento continuo", la independencia y la coordinación como elementos comunes en la ejecución de los diferentes instrumentos de Percusión.	Control básico o suficiente	Control eficiente para adaptarse a las necesidades de cada obra	Gran destreza en el control muscular
	Control de la técnica y las posibilidades sonoras de los diferentes instrumentos de percusión	Control técnico suficiente para interpretar correctamente	Buen control de la técnica para conseguir una interpretación fluida y expresiva	Gran control técnico para conseguir una interpretación de gran calidad sonora y expresiva
	Control de la afinación	Control suficiente, pero con falta de precisión en todos los registros	Control eficiente. Muestra precisión en el registro central	Gran sensibilidad auditiva para afinar con precisión en todos los registros
<b>Criterio 3º:</b> Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.  <b>(5%)</b>	Capacidad de asimilar y memorizar conceptos importantes aprendidos previamente en las clases para poder transmitirlos posteriormente durante la interpretación musical.	Memoriza algunos conceptos, pero los transmite con dificultad.	Memoriza bastantes conceptos y consigue transmitir algunos	Muestra gran capacidad de memorización y de transmisión de conceptos.
	Es capaz de interpretar de memoria una obra o estudio completo.	Interpreta al menos una obra de memoria.	Interpreta dos obras de memoria.	Interpreta más de dos obras de memoria.
<b>Criterio 4º:</b> Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.  <b>(10%)</b>	Capacidad de lectura a primera vista sin variación de alturas	Lee suficientemente, aunque falta fluidez.	Lee a primera vista con fluidez.	Lee a primera vista con gran fluidez.
	Capacidad de lectura a primera vista con variación de alturas (timbales, multipercusión y batería).	Lee suficientemente, aunque falta fluidez	Lee a primera vista con fluidez.	Lee a primera vista con gran fluidez
	Capacidad de lectura a primera vista en instrumentos de láminas	Lee suficientemente, aunque falta fluidez	Lee a primera vista con fluidez	Lee a primera vista con gran fluidez
	Creatividad para realizar improvisaciones rítmicas con instrumentos no melódicos	Crea improvisaciones rítmicas sencillas	Muestra creatividad para improvisar	Muestra gran creatividad para improvisar rítmicamente
	Creatividad para realizar improvisaciones melódicas con instrumentos de láminas	Elabora improvisaciones melódicas sencillas	Muestra creatividad para elaborar improvisaciones	Muestra gran creatividad elaborando líneas melódicas complejas

<b>Criterio 5º:</b> Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.  <b>(15%)</b>	Capacidad de organización y aprovechamiento del tiempo de estudio	Capacidad suficiente organización	Aprovecha suficientemente el tiempo de estudio	Muestra gran capacidad de aprovechamiento del tiempo de estudio
	Capacidad de análisis crítico de su propia interpretación musical	Capacidad suficiente de análisis crítico.	Es capaz de analizar críticamente aspectos técnicos y expresivos de su interpretación	Muestra gran capacidad análisis crítico y autocorrección
	Capacidad de propuesta de soluciones ante la aparición de una dificultad	Consigue elaborar alguna propuesta	Consigue aportar varias soluciones para una misma dificultad.	Muestra gran capacidad para superar dificultades elaborando muchas propuestas
<b>Criterio 6º:</b> Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.  <b>(20%)</b>	Capacidad para adaptar sus recursos técnicos en función del estilo y carácter musical de la obra/estudio a interpretar	Adapta sus recursos técnicos para interpretar correctamente el repertorio	Adapta eficientemente sus recursos técnicos para conseguir fluidez y expresividad en su interpretación	Muestra gran capacidad de adaptación de los recursos técnicos obteniendo gran calidad de interpretación en todo el repertorio
	Nivel de adaptación que muestra a la hora de interpretar música de diferentes estilos	Consigue interpretar correctamente el repertorio incluido en los contenidos mínimos del curso.	Se adapta eficientemente a distintos estilos musicales. Supera la cantidad de repertorio propuesto en los contenidos mínimos	Muestra gran expresividad musical en distintos estilos. Supera el 90% del repertorio propuesto para el curso
<b>Criterio 7º:</b> Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.  <b>(20%)</b>	Capacidad de control de la tensión muscular y la higiene postural durante la interpretación en público	Muestra un control muscular suficiente.	Controla eficientemente la tensión muscular y mantiene una postura correcta	Muestra un gran control de la tensión muscular y de la postura corporal
	Capacidad de control mental y emocional para mantener la expresividad musical y la continuidad del discurso durante la interpretación en público	Muestra un control emocional suficiente, aunque a veces pierde la continuidad	Muestra un control mental eficiente y mantiene la continuidad del discurso	Muestra un gran control de mental y emocional. Transmite en público expresividad y continuidad musical
	Muestra una actitud de respeto, interés y valora el trabajo de sus compañeros	Mantiene una actitud correcta	Muestra buena actitud de respeto e interés y valora el trabajo de sus compañeros	Respeto mucho el trabajo de sus compañeros (muestra mucho interés y valora con críticas constructivas)
	Demuestra puntualidad para la preparación y desarrollo de las audiciones	Participa en una audición durante el curso	Participa en dos audiciones durante el curso	Participa en tres audiciones durante el curso

## **7. Medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.**

La atención a la diversidad es una de las exigencias principales de las leyes educativas, en respuesta al principio de igualdad de derechos que recoge la Constitución.

En primer lugar, la diversidad a la que nos referimos se ve reflejada, por un lado, en las diferentes habilidades y capacidades de cada alumno y alumna, y por otro, en la condición social y situación personal y familiar. Ambas cuestiones tienen su repercusión tanto en la manera de enfrentarse a los estudios (motivaciones y perspectivas), como en los ritmos de aprendizaje. Estas formas de diversidad son tratadas desde la propia flexibilidad de la programación que, dentro de los límites que imponen unos estudios de régimen especial y carácter profesional, trata de dar respuesta a todo el alumnado desde su peculiaridad. Desde esta perspectiva, el punto de partida para cualquier medida normalizada de apoyo es la observación directa y continua de la evolución del alumnado, para poder individualizar los contenidos y los procedimientos metodológicos. De esta manera, el profesorado adaptará en todo momento las exigencias del curso a las posibilidades reales de cada alumno y alumna, siempre dentro de los mínimos establecidos para cada nivel. Por último, debe existir también una temporalización flexible, que facilite superar los objetivos y contenidos mínimos en un período acorde con las posibilidades de cada alumno o alumna en particular.

Pero además de estos casos, existe una realidad más compleja, representada por aquel alumnado al que denominamos, en su conjunto, como alumnado con necesidades educativas especiales. Para profundizar en este asunto, y tener una aproximación más detallada, se recomienda consultar el Plan de Atención a la Diversidad recogido en el Proyecto Educativo de Centro.

## **8. Actividades complementarias, diseñadas para responder a los objetivos y contenidos del currículo**

Las actividades complementarias se integran en la programación didáctica porque contribuyen a desarrollar los objetivos y contenidos del currículo en contextos no habituales (audiciones, conciertos, etc.) y con la implicación de diferentes sectores de la comunidad educativa.

Las actividades complementarias contribuyen a conseguir un aprendizaje más atractivo, a incrementar el interés por aprender y facilitan la generalización de los aprendizajes fuera del contexto del aula.

Durante el curso se harán un mínimo de dos audiciones por profesor, y, en la medida de lo posible, se tenderá a realizar audiciones conjuntas que consigan generar un ambiente sano de participación y convivencia.

- **AUDICIONES:** realización de audiciones, dos al menos durante el curso, de los alumnos de percusión
- **AUDICIONES DPTO.:** 2 audiciones. Participación de grupos.

- **AUDICIONES DE MÚSICA DE CÁMARA:** 2 audiciones durante el curso.
- **GRUPO DE PERCUSIÓN:** Con un repertorio variado propio de las agrupaciones de percusión y que será presentado al público a lo largo del curso en audiciones y conciertos dentro y fuera del centro. Con la práctica del ensemble haremos participar a los alumnos en actividades que les permitan vivir la experiencia de trasladar el goce de la música a otros.
- **XI JORNADAS DE PERCUSIÓN:** Organización de la décima edición de las Jornadas de Percusión. La intención de estas es dar a conocer nuestra familia de instrumentos y sus posibilidades técnicas e intrerpretativas a través de conciertos, intercambios, cursos, clases magistrales.... además de abrir nuestro centro a todo el mundo. Contaremos con Master-Class, conciertos e intercambio con grupos de otros conservatorios de la provincia.
- **INTERCAMBIO:** Concierto-Intercambio con grupos de percusión de diferentes localidades de la región.
- **SEMANA DE LA MÚSICA:** participación en Actividades y Maratón musical.
- **SALIDAS:** visitas a museos o asistencia a conciertos

## **9. Indicadores, criterios, procedimientos, temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el plan de evaluación interna del centro**

La evaluación no ha de referirse únicamente al rendimiento del alumnado, sino que es fundamental que se aplique a la totalidad de aspectos englobados en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por ello, es necesario, en primer lugar, establecer cuáles son esos aspectos, con el fin de establecer los criterios, indicadores y procedimientos más adecuados, así como los momentos en que se ha de llevar a cabo el proceso evaluador y quién ha de realizarlo. Todo ello puede verse en la tabla siguiente:

La evaluación no ha de referirse únicamente al rendimiento del alumnado, sino que es fundamental que se aplique a la totalidad de aspectos englobados en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para determinar que esta se esté llevando a cabo correctamente debemos tomar en consideración los siguientes indicadores:

- La actitud del alumnado hacia nuestra asignatura.
- Los resultados y acuerdos adoptados en las sesiones de evaluación.
- Las tutorías con las familias y el alumnado y los acuerdos adoptados en las mismas.

De todas estas situaciones podemos sacar conclusiones sobre si nuestra forma de impartir la enseñanza es efectiva. Los criterios para realizar esta evaluación pueden basarse en los siguientes puntos:

- La observación directa del alumnado.
- El cumplimiento de los contenidos mínimos que hemos programado para el curso.
- La participación e interés de nuestro alumnado en las actividades complementarias.
- El aprovechamiento de las clases por parte del alumnado.
- El resultado de las entrevistas llevadas a cabo con las familias y el alumnado.

Finalmente, como herramientas para evaluar nuestra labor docente disponemos del Plan de Evaluación Interna de Centro, donde se analizaremos el proceso enseñanza y aprendizaje, así como la Memoria Final, donde recabamos información útil referente a porcentajes de aprobados y no aprobados, utilización de materiales y herramientas, adecuaciones horarias u otros.

El análisis de los resultados del alumnado se utilizará como procedimiento para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por ello es necesario, en primer lugar, establecer cuáles son esos aspectos (práctica docente de calidad, adecuación de la metodología a los contenidos trabajados, utilización coherente y racional de tiempos y espacios, así como de recursos y materiales didácticos, agrupamientos y selección de horario adecuados, etc.), con el fin de establecer los criterios, indicadores y procedimientos más adecuados, así como los momentos en que se ha de llevar a cabo el proceso evaluador y quién ha de realizarlo.

Qué se evalúa	Criterios	Indicadores	Procedimientos	Cuándo	Quién
Práctica docente	El diseño del programa es apropiado	El alumnado ha seguido los aprendizajes sin más dificultades que las previstas	Seguimiento del desarrollo del aprendizaje, anotando las dificultades encontradas y los puntos que han funcionado bien	Durante y al final de cada evaluación	Profesorado
	Los materiales curriculares son apropiados	Los materiales curriculares elegidos han permitido la adquisición de los nuevos aprendizajes	Encuesta al alumnado	Trimestral y anual	Profesorado, Departamentos didácticos
			Consideración de los materiales curriculares utilizados a partir de los resultados de los aprendizajes obtenidos	Durante y al final del trabajo con cada material	Profesorado, Departamentos didácticos
	La atención al alumnado es adecuada	El alumnado sigue correctamente el desarrollo de la asignatura	Observación directa y/o diario de clase	Continua	Profesorado
		El alumnado tiene una vía de comunicación con el profesorado fuera del horario lectivo	Encuesta al alumnado	Anual	Profesorado y Jefatura de Estudios
	Las clases comienzan y terminan de forma razonablemente puntual	La profesora o el profesor comienza la clase a la hora establecida	Encuesta al alumnado	Anual	Profesorado y Jefatura de Estudios
Resultados académicos	Los resultados académicos son los esperados	La mayoría del alumnado ha obtenido una evaluación positiva	Análisis de los resultados académicos	Trimestral y anual	Profesorado, Jefatura de Estudios e Inspección

Agrupamientos	El número de alumnos/as es adecuado	Todo el alumnado puede ser debidamente atendido durante la clase	Observación directa y/o diario de clase	Continua y anual	Profesorado, Departamentos didácticos y Jefatura de Estudios
		Todo el alumnado puede ser debidamente atendido fuera del horario de clase	Registro de las tutorías y las comunicaciones realizadas	Trimestral y anual	Profesor y Jefatura de Estudios
Horario lectivo	La franja horaria es adecuada	El alumnado se encuentra en buenas condiciones físicas y mentales para seguir la clase	Observación directa y/o diario de clase	Continua y anual	Profesorado
			Encuesta al alumnado	Anual	Profesor y Jefatura de Estudios
	El tiempo lectivo es el adecuado	El alumnado se encuentra en buenas condiciones físicas y mentales durante toda la clase	Observación directa y/o diario de clase	Continua y anual	Profesorado
	La clase comienza a la hora prevista	El alumnado llega puntualmente	Observación directa y análisis de los registros de retraso en Delphos	Continua y anual	Profesor y Jefatura de Estudios
	La clase finaliza a la hora prevista	El alumnado no tiene que abandonar la clase antes del fin de la misma	Observación directa y registro	Continua y anual	Profesor y Jefatura de Estudios
Espacio y recursos	El espacio es apropiado	Las actividades lectivas pueden llevarse a cabo sin problemas en el espacio asignado	Observación directa y/o diario de clase	Continua y anual	Profesorado
			Encuesta al alumnado	Anual	Profesorado
			Encuesta al profesorado	Anual	Jefatura de Estudios
	El aula cuenta con los medios necesarios para llevar a cabo la actividad lectiva	El profesorado puede usar los medios necesarios para impartir su docencia	Observación directa y registro	Continua y anual	Profesorado, Jefatura de Estudios y Secretaría académica
La comunicación con las familias (solo en el caso de menores de edad)	Las familias están informadas de la evolución académica del alumnado	Las familias saben con la necesaria frecuencia cómo va el alumnado en la asignatura	Encuesta a las familias	Anual	Tutor/a y Jefatura de Estudios
	Las familias están informadas de las faltas de asistencia del alumnado	Las familias conocen con la suficiente frecuencia las faltas de asistencia del alumnado en la asignatura	Encuesta a las familias	Anual	Tutor/a y Jefatura de Estudios

## PRUEBAS DE ACCESO

### *Prueba de Acceso a 1º EP*

La prueba de acceso al primer curso de EP consta de dos apartados que pretenden valorar el nivel de conocimientos y las aptitudes de cada alumno en relación al instrumento (prueba A), y al Lenguaje Musical (prueba B).

**Prueba A:** Consistirá en la interpretación de tres obras, o dos obras y un estudio, de estilos diferentes, de las incluidas en la bibliografía de 4º Curso de Enseñanzas Elementales, u otras de características y dificultades similares. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria.

El repertorio orientativo para éstas pruebas se puede consultar en la Resolución de 21/01/2010, de la Dirección General de Participación e Igualdad, por la que se definen las dimensiones e indicadores de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM 29 ENERO 2010)

**Prueba B:** Para el contenido de este ejercicio, que pretende evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teórico – prácticos, remitirse a la programación de Lenguaje Musical.

### *Prueba de Acceso a otros cursos.*

La prueba de acceso a cursos diferentes a 1º de EE. EE. o EE. PP. constará del mismo esquema que la anterior, y las obras propuestas para la Prueba A se encontrarán en la bibliografía del curso anterior al que se acceda. Para los contenidos de la Prueba B, que incluirá todas las asignaturas que formen parte del curso anterior, deben remitirse a las programaciones de dichas asignaturas.

<b>Criterios de calificación</b>	<b>Función</b>	<b>Porcentaje</b>
Asegurar que la postura que se adopta ante el instrumento es la más adecuada para la práctica y que los movimientos que realiza están coordinados.	Este criterio valora el control que el alumnado tiene del instrumento, la coordinación motriz y el grado de relajación necesario para evitar tensiones y sobreesfuerzos en la ejecución (objetivo 1).	<b>20%</b>
Utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras del instrumento y garantizar su cuidado.	Este criterio valora la competencia del alumnado para obtener del instrumento todas las posibilidades sonoras y tímbricas desde el conocimiento de sus características y del funcionamiento mecánico, además valora su sensibilidad auditiva a la hora de percibir si está o no afinado. Así mismo se valora el interés y el cuidado que tiene en mantener y conservar el instrumento (objetivo 2).	<b>30%</b>
Leer textos musicales con fluidez y comprensión.	Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento del lenguaje	<b>20%</b>



	musical asociado a la práctica del instrumento (objetivo 3).	
Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.	Este criterio valora la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical y el nivel de desarrollo de la memoria como una de las habilidades fundamentales y básicas en la práctica musical (objetivo 3).	<b>10%</b>
Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	Este criterio valora la competencia del alumnado para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación (objetivo 3).	<b>20%</b>

Cada uno de los 5 criterios de evaluación anteriormente mencionados se calificará con una nota de 1 a 10. Estos criterios se aplicarán a cada uno de las obras y/o estudios interpretados.

Los criterios de evaluación anteriormente formulados están relacionados con los criterios de evaluación aplicables al último curso de Enseñanzas Elementales. Aunque la normativa vigente contempla un total de nueve criterios de evaluación, para la prueba de acceso solo se tendrán en cuenta los cinco primeros criterios (el criterio 6 no se tendrá en cuenta dado que la prueba en sí implica la interpretación en público del repertorio a presentar, mientras que los criterios 7, 8 y 9 están referidos a destrezas que no se ven reflejadas en la prueba de acceso a Enseñanzas Profesionales).